

Evaluación proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”

INFORME DEL ESTUDIO DE CASO

LICEO BICULTURAL DR. VICENTE LACHNER SANDOVAL

Equipo de Evaluación:

María José Vega y Marjorie Valerín, MIDEPLAN

Rafael Martínez y Mario Segura, MEP

Mayela Zúñiga, GIZ (Responsable de elaboración del Informe)

Susan Francis, Consultora

San José, Noviembre 2013

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

foceval
Fomento de las Capacidades en
Evaluación en Centroamérica

mep
Ministerio
de Educación Pública

ÍNDICE GENERAL

i.	Resumen Ejecutivo.....	7
ii.	Propuesta metodológica para el estudio de caso.....	10
I.	CONTEXTO DEL CASO DE ESTUDIO	13
1.1.	Ubicación y características socio geográficos del entorno escolar.	13
1.2.	Caracterización del Centro educativo	14
II.	PROCESO DE APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE INCLUSIÓN	20
2.1.	Involucramiento en el proyecto: intenciones y propósitos del centro educativo.....	20
2.2.	Descripción de las acciones desarrolladas	22
2.3.	Caracterización de las formas de participación, involucramiento y acogimiento.....	27
2.4.	Identificación de condiciones que favorecieron o limitaron la implementación del índice... ..	30
2.5.	Descripción de los recursos disponibles para la implementación del Índice	32
2.6.	Principales resultados y logros identificados por la comunidad educativa.....	33
III.	RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO	36
	Fase 1: Construcción y aprobación del proyecto	37
	Fase 2: Proceso de capacitación a los equipos de trabajo.	37
	Fase 3: El estudio en el contexto escolar.	37
	Fase 4: Ejecución del proyecto.....	38
	Fase 5: Acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas.....	40
	Fase 6: Seguimiento a la propuesta	40
	Fase 7: La evaluación y sistematización de la experiencia	41
IV.	CONCLUSIONES	42
V.	RECOMENDACIONES.....	44
VI.	BIBLIOGRAFÍA	45
VII.	ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	
Porcentaje de los estudiantes que tienen una percepción sobre el ambiente escolar en términos de las prácticas pedagógicas. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	26
Cuadro 2	
Tópicos utilizados por el personal docente en el trabajo de aula y planeamiento didáctico-pedagógico. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	
Matrícula por año y su distribución según niveles. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	16
Gráfico 2	
Aprobados y reprobados por año y su distribución según nivel. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	17
Gráfico 3 Cantidad de repitentes por año y su distribución por nivel. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	18
Gráfico 4	
Deserción para el 2012 y su distribución según nivel académico. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	19
Gráfico 5	
Adecuaciones curriculares para el periodo 2009-2012. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
Áreas académicas y servicios que ofrece el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval. 2013.	15
Tabla 2	
Propósitos de la educación inclusiva reconocidos en el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	21
Tabla 3	
Estrategias propuestas para abordar los propósitos de la educación inclusiva reconocidos en el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	21
Tabla 4	
Capacitaciones recibidas por el Equipo institucional. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	23
Tabla 5 Lista de actividades desarrolladas por el proyecto; frases textuales del personal técnico administrativo. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	29
Tabla 6	
Áreas por mejorar en el proyecto según percepción de la entrevista grupal a docentes. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	32
Tabla 7	
Logros del proyecto identificados por la comunidad educativa. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	33

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	
Mapa de ubicación geográfica del Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, en el distrito de Oriental de Cartago, 2013.	13
Ilustración 2	22
Línea de tiempo de las etapas y actividades desarrolladas en la implementación del proyecto. Liceo Bicultural Vicente Lachner Sandoval, 2013	22
Ilustración 3	
Actividades identificadas como inclusivas desde la percepción de los estudiantes. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	24
Ilustración 4	
Elementos asociados al término de Educación inclusiva. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.	34

PRESENTACIÓN

“Que reconozcan que la educación inclusiva es un proceso permanente, cuyo objetivo es ofrecer una educación de calidad para todos, respetando la diversidad y las distintas necesidades y aptitudes, características y expectativas de aprendizaje de los educandos y de las comunidades, eliminando toda forma de discriminación” (UNESCO, 2008).

El párrafo anterior ha sido recuperado de la presentación que hace la UNESCO sobre el enfoque de educación inclusiva, en la actividad celebrada en Ginebra en el año 2008, en tanto a nuestro criterio expresa de forma muy acertada los elementos centrales de este enfoque y sus aspiraciones, mismas que han orientado la revisión del trabajo impulsado por el Equipo Institucional del Liceo Bicultural Vicente Lachner Sandoval, en el presente ejercicio evaluativo.

Un proceso de mucha satisfacción para el equipo de evaluadores que asumimos la tarea de hacer la revisión de su esfuerzo, y de compartir al menos por dos días, la cotidianidad de su espacio educativo. Periodo en el cual nos permitió experimentar un ambiente educativo, en el que se lucha cotidianamente por marcar diferencias y hacer de la educación un proceso de disfrute, de aprendizaje, y de colaboración para los estudiantes que asisten a este centro educativo, como para sus docentes y todo el equipo de apoyo.

Agradecemos profundamente a todo el equipo del Liceo, particularmente a los miembros del Equipo Institucional, y a su Director por todo el apoyo y colaboración para con el equipo evaluador.

Finalmente dejamos a su consideración el presente informe, esperando que el mismo pueda ser un insumo para que continúen con el reto de hacer inclusivo al Liceo Vicente Lachner.

Equipo de Evaluación

i. Resumen Ejecutivo

El estudio de caso del Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval se realiza como parte del proceso evaluativo del proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación Inclusiva”, cuyos objetivos se presentan a continuación. Es importante indicar que los dos primeros se responden con la aplicación del proceso de evaluación llevado a cabo en el Liceo.

- Determinar el nivel de logro de los objetivos del Proyecto “Apoyo a la Gestión Pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva”.
- Valorar la sostenibilidad de las prácticas impulsadas y los resultados alcanzados por el proyecto.
- Identificar lecciones aprendidas que impulsen la gestión de la transformación de los centros educativos hacia la educación inclusiva.
- Sistematizar la experiencia educativa del proyecto como insumo de divulgación a otras audiencias.
- Favorecer un aprendizaje crítico de los lineamientos orientados hacia la evaluación impulsados por MIDEPLAN.

El proyecto de “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva” busca la aplicación de las cinco etapas del Índice de Inclusión propuesto por Booth y Ainscow (2000), en los centros educativos. Por eso, se requirió como metodología de abordaje la articulación de métodos cuantitativos con métodos cualitativos donde la participación activa de los actores de la comunidad educativa estuviera presente en el proceso de evaluación. Por eso, se utiliza el modelo evaluativo CIPP (Contextos, Insumos, Procesos y Productos); el cual está diseñado para proporcionar información sobre el contexto, las metas, los recursos, la implementación y los resultados de un programa público.

En este sentido, siendo el Liceo una unidad de análisis del proceso evaluativo se requirió del estudio de caso para conocerlo a profundidad y poder comprender los hechos que caracterizaron los procesos de gestión y el reconocimiento de los resultados, es decir, lo que el Liceo desarrolló del proyecto y sus logros.

Las conclusiones identificadas a partir del proceso evaluativo son las siguientes:

1. En el contexto de la comunidad educativa la sensibilización en los diferentes actores permitió reconocer elementos sobre lo que es la educación inclusiva, no obstante, es necesario ampliar dicho conocimiento para desarrollar un lenguaje propio, estableciendo valores inclusivos que permitan construir una comunidad educativa empoderada en la filosofía inclusiva.
2. El proceso de sensibilización llevado a cabo en el Liceo fue eficaz y eficiente porque a lo interno del centro educativo el enfoque de la educación inclusiva es parte de la cultura y bandera del Liceo; sin embargo, como espacio de oportunidad para que sea sostenible requiere de la sistematización de la experiencia unido a la necesidad de crear un proceso de inducción formal para toda la comunidad educativa.
3. En la exploración de necesidades y la definición de prioridades de la comunidad educativa se reconoce el esfuerzo por la aplicación de instrumentos a docentes, estudiantes y padres de familia, no obstante, en el proceso evaluativo no se encontraron evidencias sobre actividades para conocer las necesidades del resto de la comunidad educativa. En palabras de la persona a

cargo de la Dirección “involucrar a la comunidad (padres de familia o instituciones externas) se requiere de tiempo ya que están muy dispersos en la provincia de Cartago”.

4. La ausencia de instrumentos de planificación que vinculen las acciones del proyecto y que permitan su seguimiento hizo que se realizaran actividades sin una priorización que logre conocer los avances en términos de las prácticas, cultura y políticas inclusivas definidas en el Índice de inclusión.
5. No hay eficacia ni eficiencia en la generación de estrategias para sistematizar el proceso de capacitación del equipo institucional hacia nuevos miembros; es importante resaltar en este caso que la integración del Equipo institucional es voluntaria y por tanto, generar una estrategia para la capacitación de nuevos miembros sería un incentivo más para el grupo, donde, en palabras de la persona a cargo de la Dirección por la falta del recurso “tiempo” no se han incrementado más miembros al equipo.
6. En términos de la valoración de la comunicación recibida por el Liceo sobre la calidad y frecuencia del avance en la implementación del proyecto, ésta fue eficaz pero no eficiente en virtud de las diferentes opiniones de los actores que permitieron visualizar que la comunicación a lo interno y externo no es satisfactoria. De acuerdo con la opinión de la persona a cargo de la Dirección está complejidad obedece a la cobertura a nivel de la comunidad de impacto que el Liceo atiende, asimismo, se están generando procesos para mejorar la comunicación interna.
7. La utilidad respecto a la vinculación del ERI de Cartago con el proyecto fue pertinente, pero no eficiente en virtud que desde el inicio del proyecto no se aclaró el papel y las funciones que éste tenía que desempeñar dentro del marco del proyecto.
8. El acompañamiento que debió dar la CAEI como instancia externa para la implementación ágil y oportuna de las etapas del Índice de inclusión no fue eficiente al considerarse que el apoyo brindado fue únicamente en la etapa inicial del proyecto, limitándose a responder consultas o dudas sin que hubiera un espacio de acompañamiento de orden pedagógico que permitiera avanzar con el trabajo en el aula.
9. Desde la percepción de los diferentes actores de la Comunidad educativa se demuestra como la implementación de acciones o estrategias de participación e involucramiento en las actividades inclusivas no llegaron por igual a éstos, siendo quienes han estado más cerca al proyecto, más involucrados y acogidos se sienten, éstos son: docentes, personal técnico administrativo, equipo institucional; situación contraria son aquellos actores que no se sienten tan involucrados con el proyecto como padres de familia, personal administrativo, estudiantes.
10. No fue pertinente el proceso de información sobre el proyecto y la decisión de participar en el mismo dado que al personal del Liceo solo se les informó sobre la decisión tomada.
11. No hay equidad en el proceso de representatividad de la Comunidad educativa dentro de la conformación del Equipo institucional; según palabras de la persona a cargo de la Dirección “en ningún momento se aclaró como debería estar conformado el equipo de trabajo”.
12. Los indicadores de rendimiento escolar que se reconocieron por su relación con el tema de inclusión no fueron favorables, durante el periodo de ejecución del proyecto, no obstante, no se encontró evidencia que permita asociar dicho rendimiento con la gestión propia del proyecto de educación inclusiva.
13. Fue eficiente el uso de los recursos para la implementación de las actividades gestionadas en el marco del proyecto de educación inclusiva y el apoyo brindado por la Dirección del Liceo respecto a generar espacios de coordinación, reunión, permisos.
14. El Índice de inclusión sugiere un año para la aplicación de las etapas del Índice, en el caso del Liceo, la persona a cargo de la Dirección indica que inicialmente se informó que el proyecto era a mediano plazo (5 años), por tanto, no se cumplió el supuesto del año que indica el Índice pues el Liceo avanzó en la primera etapa, la segunda etapa no concluyó la exploración y

análisis del centro, la tercera no se aplicó, sobre la cuarta hay esfuerzos aislados y la quinta no se llevó a cabo.

Se señalan las recomendaciones emitidas para este estudio de caso:

1. En el contexto de la comunidad educativa se sugiere retomar las actividades de sensibilización que iniciaron en el 2009, dada la importancia que ésta tiene como herramienta que permite la sostenibilidad en el tema de inclusión.
2. La decisión de la Administración del Liceo de hacer un solo esfuerzo uniendo el proyecto de calidad con el proyecto de inclusión es una oportunidad para continuar con el seguimiento a las actividades del proyecto, por tanto se sugiere elaborar un plan de acción para el abordaje de los dos proyectos en uno solo.
3. Se sugiere para el plan de acción recomendado elaborar un proceso de seguimiento y evaluación, como mecanismo para favorecer su cumplimiento y garantizar la sostenibilidad del proyecto integrada al de calidad.
4. En consideración al avance que se tiene con la tabulación de los cuestionarios a docentes, estudiantes y familias, conviene utilizar esos resultados como insumo cuando se elabore el Plan estratégico institucional y que éste indique además, los mecanismos para monitorear el avance de las acciones contempladas en dicho plan.
5. Si bien es cierto, la figura del amigo crítico no funcionó y además, la CAEI cerró el proyecto piloto en el 2012, se mantiene la necesidad de un acompañamiento de las instancias externas por parte del Liceo, por tanto, resulta importante que la CAEI replantee su rol y sobre todo en el acompañamiento pedagógico para lograr la implementación efectiva de todas las etapas del Índice de Inclusión.
6. Se sugiere, elaborar un plan de capacitación que trascienda los cursos lectivos, en donde se distingan temas relacionados con la educación inclusiva y que como mínimo esté dirigido al equipo institucional y a los docentes de planta del Liceo.
7. Se sugiere diseñar un proceso de inducción formal para cada uno de los actores de la comunidad educativa, dentro del cual necesariamente se debe considerar lo que plantea el Índice de inclusión sobre estos temas.
8. A partir de los datos de frecuencia y calificación sobre la comunicación durante la implementación del proyecto, resulta meritorio analizar si hay cuellos de botella que impiden mejorar en este ámbito.
9. Se rescata como lección aprendida un espacio de oportunidad para futuros proyectos del Liceo donde se evidencia una necesidad del personal en cuanto al abordaje de los proyectos nuevos, para los cuales, se propone una programación de sesiones de trabajo inicial que permita conocer los pormenores del mismo, lo que le permitiría al Liceo organizarse y tomar decisiones conjuntamente, como consecuencia un mayor compromiso para el desarrollo de futuros proyectos.
10. Se recomienda a la Dirección del Centro Educativo realizar las gestiones que sean necesarias para que se socialice a lo interno de la comunidad educativa los resultados del presente Informe de Estudio de Caso.

ii. Propuesta metodológica para el estudio de CASO

La propuesta metodológica se basó en un estudio a profundidad para el Liceo, el cual permitió abordar con mayor tiempo los espacios dedicados a las entrevistas de docentes, familias, personal técnico administrativo, dirección, personal administrativo y equipo institucional. En este sentido, se organizó con la coordinadora del equipo la agenda para dos días de trabajo de campo, es así como se programó la visita para el 23 y 24 de julio de 2013 con la siguiente agenda de trabajo.

Primer día

Agenda visita de campo

Hora	Actividad	Participantes
8:00- 8:35	Presentación Principales objetivos de la visita Plan de trabajo	Dirección Equipos Institucionales
8:00- 9:30	Entrevista grupal Familia Junta de Educación	Familia Grupos de apoyo
8:35- 9:35	Entrevista Persona que ocupa la Dirección	Director/a
Desde 8:35	Cuestionario a Estudiantes y docentes	Estudiantes Secundaria Docentes
10:00 a 11:00	Entrevista Personal Administrativo	
11:05 a 12:05 pm	Entrevista a Personal Técnico Administrativo	Docentes
12:30 pm- 2:30 pm	Entrevista grupal (12) Docentes se seleccionarán al azar	Personal Administrativo

Segunda Día

Hora	Actividad	Participantes
De 8:00 am 11: 00 am	Entrevista grupal Equipo Institucional	Equipo Institucional
Se envían previamente	Cuestionario Familia	Familia

La actividad de encuestas a instituciones locales programada en agenda no se llevó a cabo, en virtud, de que no se identifica ninguna instancia local con la que el Liceo haya coordinado actividades propias del proyecto de educación inclusiva.

La aplicación de las guías de entrevistas, el taller con los docentes y los cuestionarios se desarrollaron según las indicaciones establecidas en el diseño de evaluación, adicionalmente, como condiciones de aplicación se estableció lo siguiente:

- a. En todos los momentos establecidos se expusieron los objetivos de la evaluación y el valor de participación de los integrantes del centro educativo visitado.
- b. La agenda se coordinó con el Equipo Institucional según las condiciones que consideraron pertinentes para su desarrollo.
- c. Los registros de conversaciones con dispositivos como grabadores u otros deben tener el visto bueno de los participantes.
- d. Las conversaciones y talleres serán registrados en formatos escritos.
- e. Los ajustes en la visita de campo se realizaron tratando de interferir lo menos posible con la dinámica convenida.

Los cuestionarios fueron dirigidos a una muestra del personal docente, a una muestra de los estudiantes de cuarto y quinto nivel y a los padres de familia de esos estudiantes, el porcentaje de devolución obtenido fue el siguiente:

**Cuestionarios entregados versus porcentaje de devolución
(personal docente, estudiantes, padres de familia)**

Miembros de la comunidad educativa	Número de cuestionarios entregados	Porcentaje de devolución
Personal docente	43	63
Estudiantes	177	75
Padres de familias	177	6

Fuente: Elaboración propia, 201

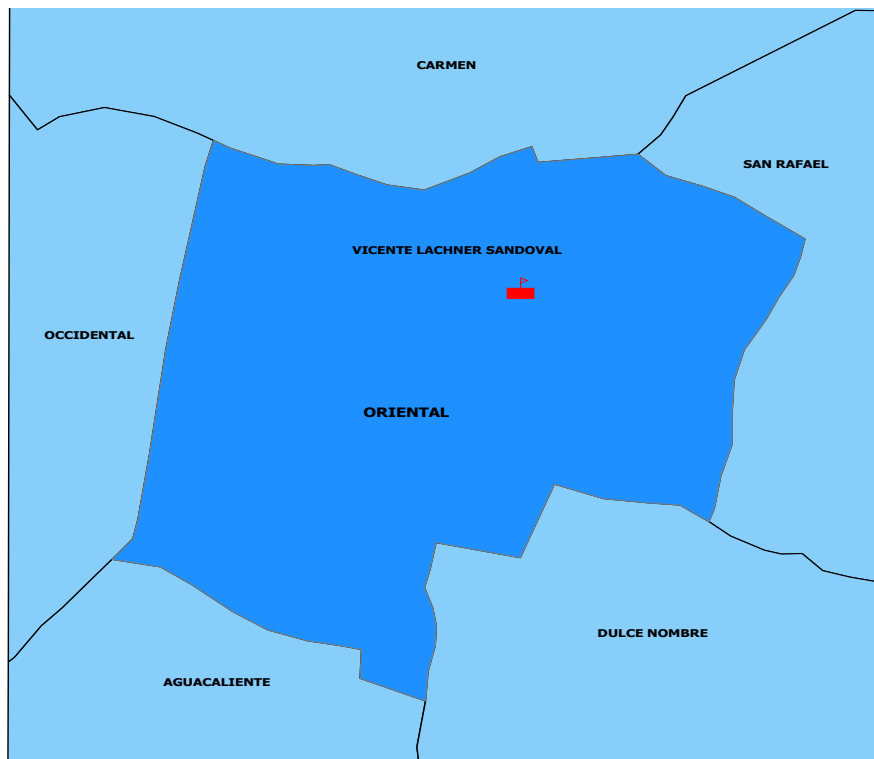
Se tiene que con respecto a la invitación a los diferentes miembros de la comunidad educativa en las entrevistas grupales participaron 12 docentes, 7 funcionarios del equipo institucional (5 del equipo y 2 personas colaboradoras), 8 personas del personal técnico administrativo, 8 del personal administrativo y 6 de la junta de educación). De estos grupos se obtuvieron porcentajes de participación de: 100% docentes, 86% equipo institucional, 88% personal técnico administrativo, 62% personal administrativo y, por último, 67% de la junta administrativa.

I. CONTEXTO DEL CASO DE ESTUDIO

1.1. Ubicación y características socio geográficos del entorno escolar.

El Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval se encuentra ubicado en la provincia de Cartago, cantón central, distrito Oriental. El Cantón Central de Cartago está conformado por 11 distritos y concentra una población total de 147.898 habitantes (INEC, 2011).

Ilustración 1
Mapa de ubicación geográfica del Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, en el distrito de Oriental de Cartago, 2013.



Fuente: Atlas de Costa Rica 2008 del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Estadísticas el MEP, 2011.

El Distrito Oriental cuenta con una población de 12.228 habitantes, que representa el 8,2% del total de la población del cantón. Tiene un predominio de población femenina; el 52% son mujeres (6.333) y el 48% son hombres (5.897). Esta distribución porcentual por sexo es similar para el cantón y la provincia en general. La población se localiza en un área urbana.

Los datos del Censo de Población del 2011 muestran que el 90% no presenta necesidades básicas insatisfechas y solamente 10% enfrenta esta situación. Con respecto a la salud 99,3 % de la población no tiene carencias.

El nivel de instrucción de la población es el siguiente: el 25% ha cursado la primaria, mientras que cerca del 13% tiene la secundaria completa y 7,2% tiene quinto año universitario. Hay 1,6% de la población que no tiene ningún nivel de instrucción.

Hay un predominio de asalariados dentro de la población económicamente activa, ya que el 44,5% son empleados de empresa privada, el 24,2% son empleados públicos y solamente el 19,4% son trabajadores por cuenta propia.

Cerca del 45,9 % de la población del distrito se encuentra ocupada. El 47% trabaja en el mismo Cantón Central de acuerdo con el lugar de trabajo, el 40% en otro cantón, el 10,2% en varios cantones y el resto desde el domicilio. La principal actividad de ocupación está relacionada con el nivel profesional e intelectual, la que representa el 32,7%, la segunda en importancia es la venta de locales y prestación de servicios directos que es del 19,1%, seguido de ocupaciones de nivel técnico y profesional medio.

Respecto a la tenencia de la vivienda en el distrito Oriental encontramos que el 75% posee casa propia totalmente pagada o la están pagando a plazo, el 21% es alquilada y el resto es prestada u otra forma.

Los datos señalan que según los años de escolaridad, la población se concentra entre los que tienen 6 años de escolaridad y 11 años de escolaridad y tan solo 3,3% tiene 0 años de escolaridad. Por otro lado el 80,9% no tiene rezago escolar. Con respecto a la asistencia a centros de enseñanza y cuidado, según los datos del censo del 2011, el 35% asisten a centros de enseñanza y cuidado, entre ellos guardería, kínder, preparatoria, escuelas, colegios, universidad y el 65% no asisten a ninguno.

El 88,6 % del distrito Oriental no presenta discapacidad según el censo y solamente 10,5% enfrentan al menos una o dos discapacidades. Con respecto a la enseñanza especial 8 personas asisten a centros de esta naturaleza.

1.2. Caracterización del Centro educativo

El Liceo bicultural Vicente Lachner Sandoval fue creado en 1966, como se indicó está ubicado en la provincia de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental; 200 metros sur de la Basílica de Los Ángeles.

El Liceo atiende el III ciclo de la Educación General Básica y IV Ciclo de la Educación Diversificada; las áreas académicas y servicios que prestan son los siguientes:

Tabla 1
Áreas académicas y servicios que ofrece el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval. 2013

ÁREAS ACADÉMICAS	
Artes industriales	Estudios sociales y cívica
Artes plásticas	Matemática
Ciencias IV ciclo: física, química y biología	Psicología
Español	Filosofía
Educación física	Informática educativa
Francés	Inglés
Educación para el hogar vida cotidiana	Tecnología (contabilidad, inglés conversacional e informática).
Educación musical	Bibliotecología
Educación religiosa	Orientación

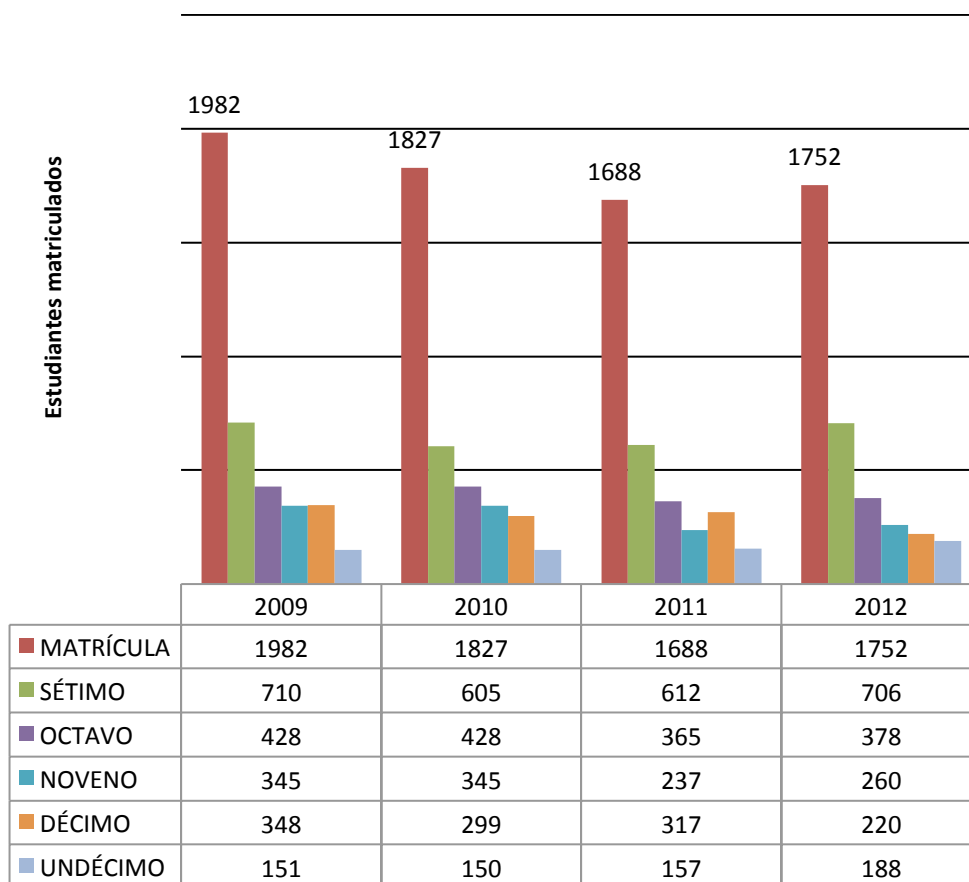
Fuente: Información suministrada por el equipo institucional, 2013.

El Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval está clasificado por el Ministerio de Educación Pública como una Dirección 3; cuenta con 1595 estudiantes para el 2013, 86 docentes y 35 funcionarios entre administrativos y técnicos administrativos.

El siguiente gráfico muestra la matrícula general del Liceo a partir del 2009 evidenciándose un mínimo descenso en la cantidad de estudiantes matriculados para el 2010 y el 2011 en todos los niveles, años coincidentes con la ejecución del proyecto de inclusión.

Gráfico 1

Matrícula por año y su distribución según niveles. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

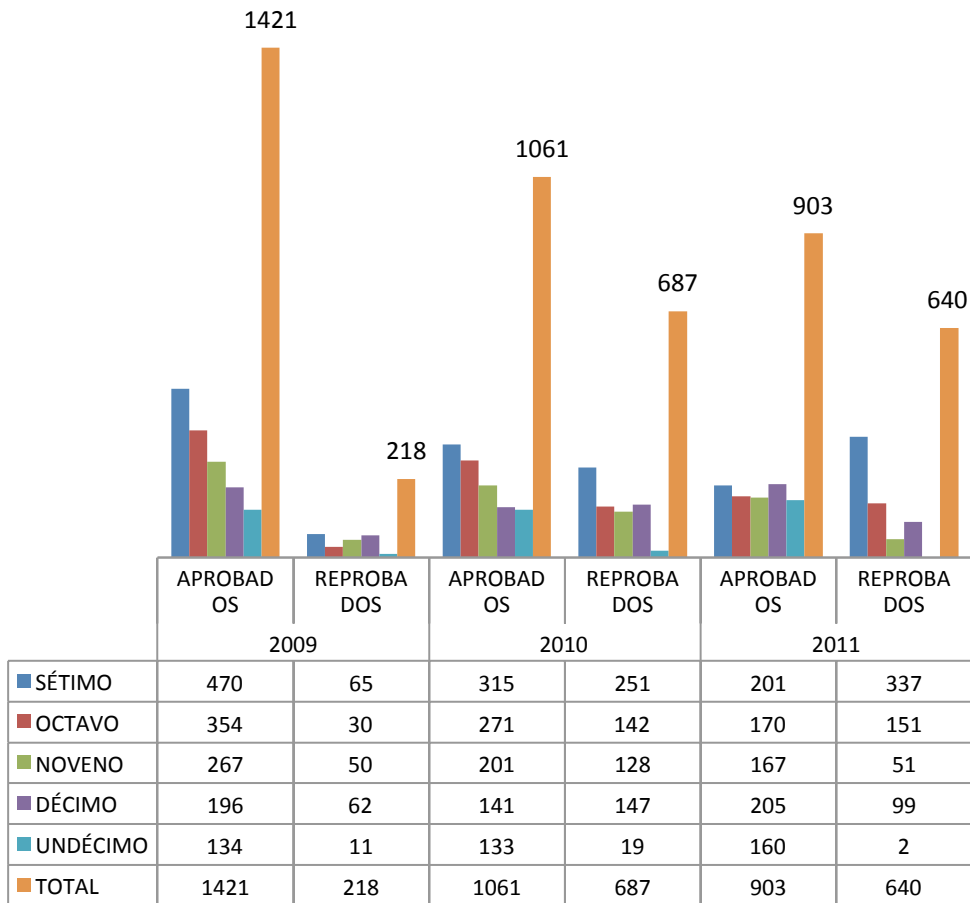


Fuente: Datos de la Dirección de Estadística del MEP, 2013

Asimismo, de la matrícula general se desprenden los datos del 2009 al 2011 de aprobados y reprobados que se muestran en el gráfico siguiente, donde se visualiza como disminuye a través de los años los estudiantes que aprueban, así como que el mayor número de reprobados en los diferentes años se dio en sétimo y en octavo.

Gráfico 2

Aprobados y reprobados por año y su distribución según nivel. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

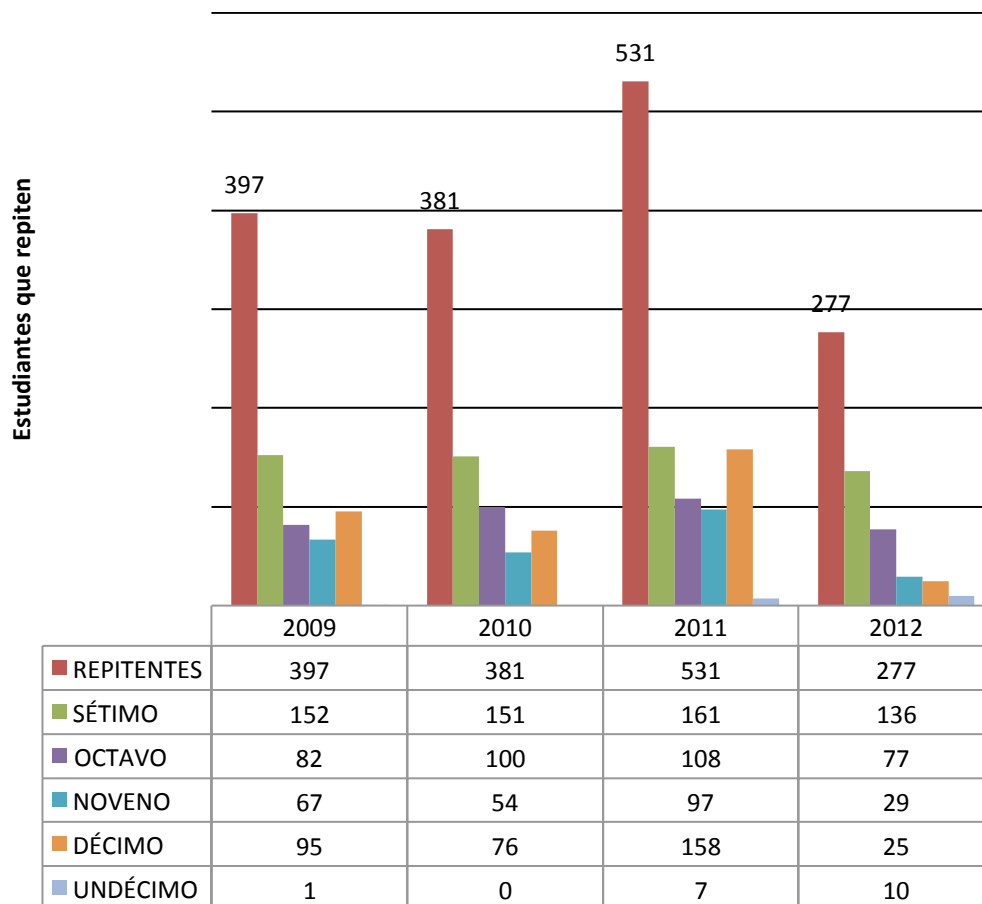


Fuente: Datos de la Dirección de Estadística del MEP, 2013.

Nota: no se dispone de datos de aprobados y reprobados para el 2012.

Como parte de los indicadores de rendimiento escolar que se deben reconocer por su relación con el tema de inclusión están el de repitencia y el de deserción, en este caso los datos de repitencia muestran un aumento considerable en el 2011 con respecto al 2009 y 2010.

Gráfico 3 Cantidad de repitentes por año y su distribución por nivel. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

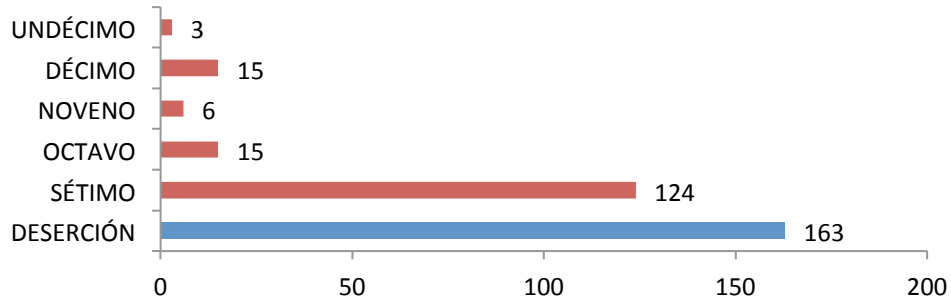


Fuente: Datos de la Dirección de Estadística del MEP, 2013.

Por otra parte, se tiene la información de deserción únicamente del 2012, por tanto, no se analiza este indicador de rendimiento escolar por la falta de los datos del 2009 al 2011, a saber:

Gráfico 4

Deserción para el 2012 y su distribución según nivel académico. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.



Número de estudiantes que desertaron

Fuente: Reporte del PIAD, MEP, 2013.

El siguiente gráfico muestra el registro general de adecuaciones curriculares del Liceo en el periodo 2009 al 2012, sin el desglose por adecuaciones no significativas y significativas dado que no se contó con esos datos. Como se muestra el comportamiento de este indicador sigue una tendencia a la baja a partir del 2010, no obstante, se desconocen los factores que contribuyeron a ese comportamiento.

Gráfico 5

Adecuaciones curriculares para el periodo 2009-2012. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.



Fuente: Datos de la Dirección de Estadística del MEP,

II. PROCESO DE APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE INCLUSIÓN

2.1. Involucramiento en el proyecto: intenciones y propósitos del centro educativo

- Intenciones

Las acciones al inicio del proyecto se pueden analizar basadas en el parámetro referente a la decisión por el proyecto de inclusión y se rescatan a partir del interés que se desarrolla en una reunión convocada a directores por el MEP. Quien asistió a esa reunión fue la subdirectora nombrada para el Liceo en julio del 2009, en este caso no se conocen los detalles de la reunión, pero ya en el Liceo se reunió el Consejo de profesores para informar al personal sobre la decisión de ejecutar el proyecto. Como se indica en la entrevista al personal técnico administrativo “(...)el director Luis Gerardo en un Consejo de profesores hizo la propuesta, vino doña Gioconda Mora y otra colega, nos dieron una charla y nos explicaron en qué consistía el proyecto de inclusión y el director lo sometió a votación, la votación fue unánime y fue en ese mismo consejo que se eligieron los primeros miembros de la comisión(...)”. En esta misma entrevista se indica que este grupo del personal no tuvo participación en la toma de decisión de que el Liceo fuera un colegio inclusivo.

Esta misma opinión que comparten los docente “(...)no se tomó en cuenta la opinión del cuerpo docente(...) no hubo una programación adecuada de sesiones de trabajo con todo el personal de la institución para conocer el proyecto(...)”, esto se constata con la información de la pregunta acerca de la decisión de ser parte del proyecto donde 63% de los docentes encuestados indican que solamente se les informó sobre el proyecto en contraposición de 11% que indican que sí participaron en la toma de decisión de participar en el proyecto.

- Propósitos

El proceso vivido en el Liceo con el proyecto permitió tener apreciaciones como “Siempre ha habido en el Liceo una visión inclusiva sin que existiera el concepto de educación inclusiva” (Entrevista Equipo institucional, 2013), así es como el propósito de la educación inclusiva en el Liceo se rescata con los diferentes puntos de vista del grupo de docentes entrevistados. En virtud de que algunos puntos de vista se relacionan, en la tabla siguiente se agrupan los propósitos visualizados por los docentes.

Tabla 2

Propósitos de la educación inclusiva reconocidos en el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Propósitos
- Igualdad de oportunidades para todos. Abrir espacios a todas las personas sin importar las limitaciones, físicas o de aprendizaje.
- Diversidad y diversificar.
- Permitir que las personas ingresen a un colegio, que brinde servicios acorde con sus diferencias físicas, cognitivas, emocionales, entre otras. Eliminar todo tipo de discriminación.
- Acercamiento de las partes (comunidad educativa).

Fuente: Entrevista grupal a docentes, 2013.

Si bien es cierto, en el listado anterior se reconocen propósitos de la educación inclusiva para el Centro educativo. También, el grupo de docentes indica sobre estrategias que facilitarían el logro de los mismos, no obstante, no se encontró evidencia que medie sobre estrategias específicas promovidas a partir de una planificación del proyecto. Las estrategias propuestas por los docentes se agruparon en la siguiente tabla.

Tabla 3

Estrategias propuestas para abordar los propósitos de la educación inclusiva reconocidos en el Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

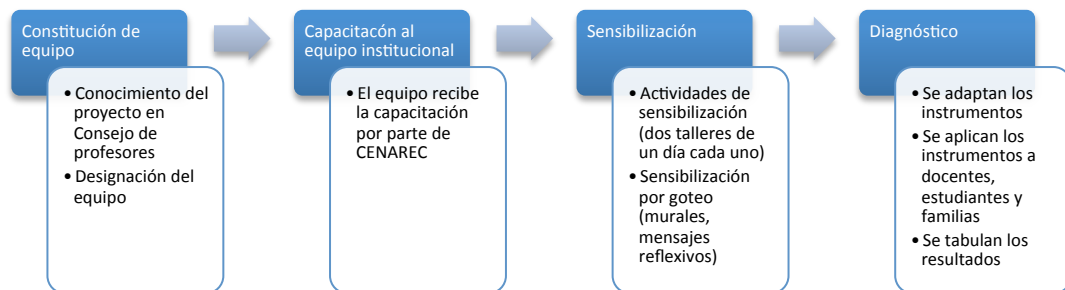
Estrategias
• Velar siempre por la ausencia de la discriminación / Tratar a todos por igual sin importar los limitantes físicos.
• Respeto hacia todos y cada uno de los alumnos, compañeros, padres de familia. Fomentar valores.
• Aplicar al estudiante el valor que tienen ellos como persona para que se sienta más motivados. Trabajo en equipo.
• Apertura para trabajar con personas con diferencias en todos los campos.
• Sensibilización / Participación / Comunicación.

Fuente: Entrevista grupal a docentes, 2013.

2.2. Descripción de las acciones desarrolladas

Las etapas desarrolladas en la implementación del proyecto por el Liceo así como las acciones de cada etapa se muestran en la Ilustración 2. El reconocimiento del avance en cada etapa fue suministrado por los docentes y el equipo institucional¹ en la entrevista grupal, los cuales no reconocen actividades de la etapa de implementación.

Ilustración 2
Línea de tiempo de las etapas y actividades desarrolladas en la implementación del proyecto.
Liceo Bicultural Vicente Lachner Sandoval, 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de Entrevista Docentes y a el equipo institucional, 2013.

Para ampliar sobre la ilustración 2 y dar un mayor detalle sobre las acciones realizadas del proyecto se toman las opiniones de las diferentes fuentes descritas en la metodología de trabajo, ellos son: docentes, estudiantes, familias, equipo institucional, personal técnico-administrativo y personal administrativo del Liceo, además de información documental. Las acciones desarrolladas se alinean a lo dispuesto por las etapas 1 y 2 del Índice de inclusión (2002) ellas son las siguientes: constitución del equipo institucional, capacitación, sensibilización, diagnóstico. No hay evidencia de la formulación de un Plan estratégico institucional que le permita al Liceo planificar actividades de implementación y evaluación, esta situación se desarrolla en este apartado como parte del análisis sobre el avance del proyecto según las etapas del Índice de inclusión.

a. Constitución del equipo institucional

La constitución del equipo inicia con la solicitud que hiciera la Dirección en Consejo de profesores de conocer quienes querían ser parte del Comité institucional, 20 personas quisieron participar como miembros del comité, después la Dirección utilizó otros criterios de selección, por ejemplo, estar en propiedad.

¹ Aun cuando el Liceo refiera al equipo institucional como equipo de educación inclusiva, comité de inclusión o comisión de educación inclusiva, para efectos de este informe se hablará siempre de equipo institucional.

Fueron seleccionadas siete personas de acuerdo con los registros de la Comisión institucional, ellas son: Clara Calvo, Bernardita Gómez, Patricia Salas, Rafael Arquín, Kattia Guillén, Beatriz Ramírez y Rebeca Villalobos.

En opinión del equipo institucional actual “(...)no sabíamos y nos metimos por romanticismo y levantamos la mano, ya después en la dirección utilizaron otros criterios, que estuvieran en propiedad y no se cuáles serían los otros y los escogieron puros leones, gente muy buena y muy trabajadora pero todos querían mandar, manejar nuestras personalidades fue muy difícil, pero así al inicio fue algo muy ilusorio y la decisión la tomamos por romanticismo” (Entrevista grupal al Equipo institucional, 2013).

La cantidad de miembros del equipo institucional a través de los años del proyecto no ha sido una constante, pero si su representatividad, es decir, el equipo desde el inicio del proyecto solo ha estado representado por docentes sin que se hayan integrado representantes del resto de la comunidad educativa.

b. Capacitación al equipo institucional

Como parte de las acciones desarrolladas por el proyecto y como medida estratégica del mismo, después de conformado el equipo institucional, estos recibieron las capacitaciones dadas por facilitadores del CENAREC en agosto del 2009, ellas fueron:

Tabla 4
Capacitaciones recibidas por el Equipo institucional. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Capacitaciones al equipo institucional
Hacia la Educación Inclusiva.
Estrategia para avanzar hacia la educación inclusiva.
Proyecto educativo institucional con orientación inclusiva.
Trabajo en equipo.

Fuente: Información vía electrónica del equipo institucional enviada el 26 de agosto de 2013.

Dos personas del equipo institucional actual recibieron la capacitación antes indicada, las cuales las califican como excelentes, no obstante, manifiestan: “(...)cuando uno llega y quiere aterrizar en lo práctico, una de las limitantes más grandes que tenemos y pasa con todo lo que impone el Ministerio, haga, haga y uno tiene que ver cómo cambia, pero sin nada de recursos, uno tiene que ver cómo hace y cómo consigue recursos, pero no le dan a uno ni una peseta para el agua y los bananos”.

Las capacitaciones recibidas por las personas del equipo, si bien es cierto las califican como excelentes, a partir de los comentarios indicados se nota un descontento por la falta de retroalimentación posterior a recibir dichas capacitaciones.

c. Sensibilización a la comunidad educativa

Como parte de la implementación de las acciones del proyecto, el equipo institucional se capacitó en el 2009 para, posteriormente, compartir la información al resto del personal del Liceo, para lo cual se planificaron dos talleres para todo el personal del Liceo de un día cada uno (28 de octubre y 2 de noviembre de 2009). Se indica en el documento de Reconstrucción de la experiencia vivida (2011) lo siguiente: “(...)Los participantes se muestran satisfechos, pero con muchas dudas, respecto a educación inclusiva y como se aplicará en la institución. Expresan la necesidad que se continúe con el proceso de sensibilización”(p.1).

Lo anterior se confirma con el 52% de los 27 docentes encuestados que indican que recibieron capacitación; además, seis encuestados manifiestan recibir “(...)dos capacitaciones en la institución impartidas por compañeros, ambas de sensibilización(...)” de 15 personas que no responden cuáles fueron los asesoramientos o capacitaciones recibidas.

Dado que no se tiene una planificación de las actividades para el proyecto que incluya actividades de sensibilización sistemática y por las posibilidades económicas y condiciones de horarios del Liceo, el equipo institucional ha coordinado actividades por iniciativa propia, por ejemplo, se hacen sensibilizaciones por goteo, con hojitas reflexivas que se dejan con las listas de asistencia y murales. También, los estudiantes identifican las siguientes actividades como inclusivas:

Ilustración 3
Actividades identificadas como inclusivas desde la percepción de los estudiantes. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.



Asimismo, el Liceo incluyó un espacio específico en reunión de Consejo de profesores para el equipo institucional y éste último hace la solicitud cuando requiere de ese tiempo. El Consejo se reúne una vez al mes y la fecha es programada por el Director, es así como las actividades planteadas por el equipo se dan a conocer para la toma de decisiones.

Asimismo, el Equipo institucional del Liceo ha tenido cambios a través de los años y la rotación de los miembros se ha dado, no obstante, no hay indicaciones de un proceso de inducción desarrollado formalmente para los nuevos miembros, herramienta importante para la sensibilización. Unido a este punto no se encontró información de instrumental metodológico sobre procesos de inducción para los diferentes actores de la comunidad educativa.

d. Diagnóstico

Una acción desarrollada por el proyecto fue el proceso de elaboración del diagnóstico que inició en noviembre 2009 con la revisión y adaptación de preguntas del Índice de inclusión al contexto del Liceo para luego digitar los cuestionarios. Una vez elaborados los cuestionarios, estos no fueron aplicados por instrucciones de la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva; a la letra la justificación dada por el Equipo institucional actual dice “Como íbamos tan rápido nos pararon de allá arriba del ministerio, porque no sabían cómo se iba a tabular(...)”(Entrevista grupal al Equipo institucional, 2013); asimismo, se indicó “El primer diagnóstico no lo logramos aplicar, porque vino la Comisión y nos dijeron que no, que hiciéramos la sistematización y hasta un año después nos dieron los resultados, ah no, nos devolvieron primero la sistematización y nos dijeron que eso estaba malo” (Entrevista grupal al Equipo institucional, 2013). Adicionando al proceso de elaboración del diagnóstico, en la misma entrevista se dijo:

“Cuando ya teníamos que aplicar los cuestionarios (un año después) ya el equipo había cambiado. Y vimos que las preguntas eran muy directas y parecían dirigidas y entonces hubo que replantear. Había algunas cosas que ya habían cambiado favorablemente, entonces eso generó atrasos. Además somos docentes y esto lo sacamos en ratitos no tenemos lecciones para esto” (Entrevista grupal al Equipo institucional, 2013).

Se manifestó la confusión en la entrevista grupal a docentes y no todos recordaron si se hizo un diagnóstico y que si este se socializó. Aunado a lo anterior, el 78% del personal docente encuestado no tiene conocimiento del diagnóstico y, por tanto, ese mismo porcentaje no responde a las preguntas sobre identificación de las necesidades de la Comunidad educativa reflejadas en el diagnóstico, la identificación de las prioridades y la pertenencia de las mismas. Hay evidencia documental para agregar a este punto que en el 2012 se hace un Informe sobre la aplicación de instrumentos y resultados obtenidos, pero no hay un documento diagnóstico estructurado como tal.

Los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados no han sido sistematizados en el Plan estratégico institucional, porque por decisión del Centro se quiere hacer un solo esfuerzo uniendo los datos del proyecto de calidad con los del proyecto de inclusión y, por tanto, el proyecto está detenido.

e. Avance del proyecto respecto a las etapas del Índice de inclusión

En términos del nivel de avance con respecto a las etapas que menciona el Índice de inclusión y como se indicó anteriormente, se muestra como el Liceo para la etapa 1 y 2 (Inicio del proceso del

Índice y Exploración y análisis de la escuela) trabajó en la Constitución de un grupo coordinador, la sensibilización del Liceo respecto al Índice, la preparación de las preguntas de los instrumentos y en la exploración del conocimiento del personal, estudiantes y familias, mediante la aplicación de los cuestionarios.

El Liceo no ha elaborado el plan estratégico institucional (PEI) que priorice sobre los asuntos o los resultados identificados por medio de los cuestionarios aplicados, instrumento mencionado como parte de la etapa 3, por ende, la etapa 4 de implementación sobre los aspectos priorizados y la etapa 5 de revisión del proceso seguido con el Índice no se han llevado a cabo de manera sistematizada. El PEI está en proceso según circular DM-024-09-13 del Ministro de Educación Pública.

Es necesario indicar que las actividades del proyecto se han ido implementando según las necesidades. Esto último también consecuencia de que el proyecto fue detenido, como se dijo anteriormente, porque se quiere un PEI integrado con el proyecto de calidad.

Por su parte, basados en los datos de las personas encuestadas se registran indicios de avance en el marco del proyecto, por ejemplo, desde la percepción de los 133 estudiantes encuestados, se evidencian características de prácticas pedagógicas en el aula con orientación inclusiva, situación que se muestra en la siguiente tabla

Cuadro 1

Porcentaje de los estudiantes que tienen una percepción sobre el ambiente escolar en términos de las prácticas pedagógicas. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Frasas sobre el ambiente escolar	Alumnos que están de acuerdo		Alumnos que están parcialmente de acuerdo	
	No.	%	No.	%
El docente se esfuerza por eliminar las barreras de aprendizaje	33	25	76	57
Los profesores promueven una evaluación que apoya el aprendizaje	41	31	62	47
El docente incentiva la participación de los estudiantes	29	22	54	41
La forma en que se asegura la disciplina en el aula es respetuosa	26	19	70	53
Las tareas que les asignan son un apoyo para tener un mejor aprendizaje	55	41	48	36
Los profesores promueven el aprendizaje colaborativo en el aula	32	24	75	56

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado a estudiantes del Liceo, 2013.

Caso contrario opinan los docentes cuando se les pregunta si el asesoramiento o capacitación recibida les ha permitido realizar cambios en su práctica pedagógica, ante lo cual el 44% de los encuestados (27) no apunta cambio y el 22% no responde.

2.3. Caracterización de las formas de participación, involucramiento y acogimiento

Según las dimensiones del Índice de inclusión (2002) crear culturas inclusivas “(...)se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado(...)”(p.18). En este caso, se analizan las evidencias sobre acciones y estrategias del proyecto que le permitieron avanzar en este punto.

- **Participación en la decisión de desarrollar el proyecto**

La comunidad educativa no participó de la decisión de estar en el proyecto a partir de los datos recolectados, fue una decisión tomada por la Dirección del Liceo y por tanto no hubo representatividad de dicha comunidad en esa decisión. Asimismo, el equipo institucional está conformado por personal docente no hay representantes del resto de la comunidad educativa.

Por otra parte, el MEP al inicio del proyecto nombró como parte del equipo institucional al amigo crítico (ERI de Cartago), se eligió a la Sra. Carmen Moreno Lezama y a la Sra. María del Carmen Valverde Jiménez como representantes del ERI en el Plan Piloto del Centro. Al inicio, el ERI de Cartago se interesó por apoyar al equipo del Liceo, no obstante, se presentaron dificultades de asistir a reuniones por choque de compromisos lo que generó que no hubiera apoyo (Entrevista Equipo institucional, 2013).

- **Participación de docentes en el desarrollo del proyecto**

El grado de participación en el personal docente se ve obstaculizado por afirmaciones como la siguiente: “(...)hay un sentimiento que lo no académico no es lección, se está perdiendo tiempo(...)”(Entrevista personal técnico administrativo, 2013), otra afirmación del mismo grupo es: “(...)hay un grupo de profesores que es muy tradicional, se resisten porque hay una serie de cambios que ellos no están dispuestos a realizar”. No obstante, los datos sobre la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto se visualiza que de 27 docentes encuestados el 70% indica que participó.

Asimismo, al preguntarles a los 27 docentes con qué frecuencia se les comunica sobre los avances del proyecto 15% de los docentes manifiestan que cada seis meses, 15% cada doce y 30% dice que cada tres meses. Ligado a ello, el 22% de docentes califican como satisfactoria la comunicación sobre acciones del proyecto y 30% como relativamente satisfactoria.

- **Participación de los estudiantes en el desarrollo del proyecto**

De acuerdo con la opinión del 44% de los 27 docentes encuestados indican que para el desarrollo del proyecto se incluyeron a todos los estudiantes de los diferentes ciclos del Liceo; sin embargo, ante la pregunta a los 133 estudiantes encuestados sobre la participación en el proyecto la respuesta del 80% es que no ha participado en actividades vinculadas al proyecto de educación inclusiva durante los años que han estudiado en el Liceo y el 68% indica no tener conocimiento de las actividades realizadas por el proyecto.

El Gobierno estudiantil y un grupo de estudiantes tuvieron mayor participación en el proyecto en el 2010, pero como colaboradores a las gestiones que hicieron el Equipo institucional para promover el tema de la inclusión en el Liceo.

- Participación de padres de familia en el desarrollo del proyecto

En el caso de la participación de padres de familia en el desarrollo del proyecto, el 18% de los 27 docentes encuestados indican que hubo participación de parte de las familias, no obstante, ante la pregunta a los padres de familia ¿el Centro educativo le invitó alguna vez a participar del proyecto “apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva?” el 90% de 10 padres encuestados indican que no han participado.

Además, para el 60% de los encuestados la comunicación sobre actividades de educación inclusiva que reciben de parte del Liceo es insatisfactoria asimismo, el 60% dicen participar algunas veces en las actividades que realiza el Centro, no obstante, el 50% indica que se sienten relativamente satisfechos con la participación que tuvieron en las actividades.

En la entrevista a la Junta de educación del Liceo se manifiesta “(...)que ellos no participan de las actividades, pero se enteran, no nos invitan, muy pocas veces don Raúl nos invita a actividades(...)”; sin embargo, los integrantes de la Junta, aclaran que “(...)ellos no son representantes de los padres de familia(...)”

- Participación de las instituciones locales en el desarrollo del proyecto

En el caso de la participación de las instituciones locales en el desarrollo del proyecto, el 7% de los 27 docentes encuestados indican que hubo participación de parte de las instituciones locales, no obstante, no se contó con evidencia de la participación de las mismas.

- Participación del personal técnico administrativo en el desarrollo del proyecto

En el caso de la participación del personal técnico administrativo en el desarrollo del proyecto, el 33% de los 27 docentes encuestados indican que hubo participación de parte del personal técnico administrativo, situación que se refuerza con lo expresado en la entrevista hecha a dicho personal; en ella se evidencia la participación del mismo, con expresiones como “(...)fue hace tres o cuatro años aproximadamente(...)nos dieron una charla y nos explicaron en qué consistía el programa de inclusión(...)”. Asimismo, ante la pregunta: ¿Conocen ustedes las actividades realizadas en la implementación del proyecto, participan en alguna de ellas?, a la letra se listan las actividades mencionadas.

Tabla 5 Lista de actividades desarrolladas por el proyecto; frases textuales del personal técnico administrativo. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • En el primer año del proyecto, fueron tres días de sensibilización, fue la primera y la más grande.
<ul style="list-style-type: none"> • “En un consejo, una actividad de la mariposa”.
<ul style="list-style-type: none"> • Recibimiento a los estudiantes de séptimo año, donde les presentaban pancartas para que fueran conociendo el enfoque de la institución.
<ul style="list-style-type: none"> • Tenían una pizarra mural en donde había ciertas cosas y la cambiaban cada cierto tiempo.
<ul style="list-style-type: none"> • Recibimiento a los estudiantes de la escuela, se les da a conocer a los chicos que pueden entrar al colegio, este es un colegio inclusivo.
<ul style="list-style-type: none"> • El año pasado hubo una capacitación sobre los sordos, la mayoría participamos, para que tuviéramos más comunicación con ellos.

Fuente: Entrevista a personal técnico administrativo, 2013.

- Participación del personal administrativo en el desarrollo del proyecto

En el caso de la participación del personal administrativo en el desarrollo del proyecto, el 26% de los 27 docentes encuestados indican que hubo participación de parte del personal administrativo, situación que se refuerza con lo expresado en la entrevista hecha a dicho personal; en ella ante la pregunta: ¿Conocen ustedes las actividades realizadas en la implementación del proyecto, participan en alguna de ellas?, mencionan:

“(…)nos gustaría tener más información, ser tomados en cuenta, por medio de las que están en el Comité de inclusión, Clara, Beatriz y Rebeca(…)”

“(…)las actividades son en general, hace poco hubo una de juegos tradicionales y se incluye todo el estudiantado(…)”

“(…)me gusta que me tomen en cuenta y participo en bailes, reuniones(…)”

“(…)Como información no hemos recibido, porque esos temas los tratan en Consejo de profesores y cómo nosotros no venimos al Consejo(…)”(opiniones de la Entrevista al personal administrativo, 2013).

En el contexto de la aplicación del Índice de inclusión es importante garantizar que todo el personal del Liceo sea incluido en las actividades o acciones promovidas por el proyecto.

- Involucramiento y acogimiento

Para conocer sobre el involucramiento y el acogimiento con respecto al Liceo se tienen datos y opiniones de diferentes actores de la comunidad educativa; es así como, en la entrevista al personal administrativo, ellos conocen de actividades que se hacen en el Liceo, pero les gustaría tener más información, ser tomados en cuenta e indican que se debería confeccionar un boletín para todo el personal. Asimismo, manifiestan que el Equipo institucional los informa por los Evaluación proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con

murales informativos, se dice que “(...)es más fácil, la comunidad es muy grande por lo que es difícil llegar a todos”. Además indican “(...)a nosotros no nos capacitan, pero si nos gustaría, si participáramos en las capacitaciones podríamos colaborar”(Entrevista personal administrativo, 2013). Uniendo estas opiniones y relacionándolo con el grado de satisfacción de los aportes se manifiesta una relativa satisfacción en el involucramiento del personal administrativo.

Asimismo, miembros de la Junta de Educación admiten que no se han involucrado con el proyecto, que muy pocas veces los invitan a actividades pues tienen dificultades de horarios; ellos se enteran de algunas actividades por medio de notas, reconocen que los padres de familia no los conocen, solo se ven cuando se organizan actividades como el bingo; a ellos les gustaría conocer a los miembros del equipo institucional. No es así la respuesta que da el personal técnico administrativo que refiere a “(...)nos sentimos totalmente identificados e involucrados(...)”(Entrevista personal técnico administrativo, 2013), no obstante, están relativamente satisfechos con los cambios pues indican “(...)en 50% hay mucho trabajo, hace falta trabajo y tiempo todavía”.

En el caso de los padres de familia, ante la pregunta ¿se siente usted parte de las actividades que realiza el Centro educativo?, el 70% manifiestan que no se sienten involucrados y el 50% están relativamente satisfechos con su participación. También, el 60% de los 10 padres de familia encuestados dicen recibir un trato regular por parte del personal del Centro.

En el caso de los 133 estudiantes encuestados, el 63% son las personas que están total y parcialmente de acuerdo ante la pregunta de sentirse motivados de asistir a clases, unido al 83% de las personas que están total y parcialmente de acuerdo al responder sobre la pregunta ¿se sienten seguras en el Liceo?

Es importante rescatar que el Liceo tiene un programa para atender población estudiantil sorda y se cuenta en ese programa con 19 estudiantes para el 2013, no obstante, este servicio no se le puede atribuir como resultado del proyecto en virtud de que el mismo inició antes, tiene su propia planificación y sumado, cuenta con capacitaciones sistematizadas para que docentes puedan interactuar con esa población. Además, está matriculada una estudiante no vidente para el ciclo lectivo 2013. Se tiene el apoyo del Instituto Hellen Keller para el caso de esta alumna.

2.4. Identificación de condiciones que favorecieron o limitaron la implementación del índice

Se desglosa, a continuación, la información de las entrevistas al equipo institucional, personal docente y Dirección sobre factores que permitieron al Liceo avanzar o limitar la implementación de acciones del proyecto. En el caso del personal docente, en la entrevista grupal, ellos no logran visualizar limitaciones o factores de éxito por lo que solicitan se reoriente este apartado donde las limitaciones se enfoquen en áreas por mejorar y en cuanto a los aspectos que favorecieron enfocarlo hacia lo positivo.

- **Condiciones que favorecieron**

En la iniciación del proyecto la Dirección del Liceo apoyó en términos de facilitación de los insumos básicos; en este caso que asignó a una persona tiempo completo para el proyecto, se habilitaron horas para las reuniones del equipo, se asignó una oficina habilitada con computadora inclusive creándose un correo electrónico específico para el proyecto (http://inclusion.lvls@hotmail.com). Asimismo, la Dirección facilitó las condiciones mínimas, por ejemplo, dando los permisos que se requerían para sensibilizar a toda la población del Liceo.

El cambio de Director no fue obstáculo en el 2010, dado que en palabras de la persona que hoy ocupa el puesto dice “(...)el reto mío era darle continuidad al visto bueno que se le había dado al proyecto en consejo de profesores”(Entrevista al Director, 2013). Asimismo, la realización de las capacitaciones recibidas por los siete miembros del equipo institucional permitió sensibilizar al personal del Liceo. El 37% categorizan como satisfactorio y relativamente satisfactorio la calidad de la capacitación recibida en el proceso de sensibilización de los 27 docentes encuestados ante 44% que no responde.

En cuanto a lo positivo, la incorporación de la palabra “inclusivo” en la cultura del Liceo, el apoyo recibido del Instituto Hellen Keller, aunque para algunos docentes aclaran que por ser un centro de atención especializada, el instituto brinda apoyo no por ser el Liceo un centro inclusivo.

- Condiciones que limitaron la implementación del índice en el Liceo.

El personal docente no tenía información acerca de los objetivos del proyecto en la iniciación, las acciones programadas y los resultados previstos del mismo y, por ende, no comprendían las implicaciones de participar en el proyecto, fue en la persona de Gioconda Mora y Adriana Díaz que se les habla del Plan Piloto de Educación Inclusiva en una reunión de Consejo de profesores. Además, se indica en entrevista al equipo institucional que al principio no tenían las funciones claras, ni tampoco el equipo regional itinerante.

Las orientaciones del Índice de inclusión (2000) indican que en la conformación del equipo institucional debe tomar en cuenta el género, la etnia del centro; además, se debe ampliar con representantes de las familias y de los estudiantes y que como parte del equipo exista un funcionario del equipo de profesores de apoyo, además de la figura de la Dirección del centro educativo (página 29). Esto no ha sido considerado por el Liceo, pues al inicio del proyecto el equipo institucional fue conformado solo por docentes, 7 en total dándose fluctuaciones en el número de miembros a través de los años, pero sin que se integren representantes del resto de la comunidad educativa.

La integración al equipo institucional de un observador externo “amigo crítico” como lo apunta el Índice de inclusión (2000) en la entrevista al equipo institucional se dice que “(...)era el ERI, pero quedó como amigo fantasma, porque no podían cuando nosotros podíamos reunirnos” (Entrevista Equipo institucional, 2013).

En palabras de la Dirección un obstáculo del proyecto es “(...)los docentes tienen disposición y han ayudado que el proyecto avance, pero no hay asignación de lecciones especiales para atender este trabajo”(Entrevista a Director, 2013). En una misma línea, en la entrevista al personal técnico administrativo se dice:

“(...)hay un choque con la normativa del ministerio y la institucional, porque inclusión es apertura, cambio y el reglamento de la evaluación de los aprendizajes es muy cerrado, deberían unificarse criterios, para poder acceder a una forma de vida diferente”(Entrevista al personal técnico administrativo, 2013).

Otras limitaciones expresadas es la disponibilidad de tiempo para el proyecto con lecciones asignadas para implementar acciones o los permisos requeridos para la generación de las mismas, los recursos económicos para refrigerios y almuerzos. Asimismo, una limitación para el trabajo de aula, son los grupos muy grandes (Entrevista Equipo institucional, 2013).

En la entrevista a docentes se menciona las áreas por mejorar, a saber:

Tabla 6
Áreas por mejorar en el proyecto según percepción de la entrevista grupal a docentes. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Áreas por mejorar
• Conocer en que consiste el proyecto.
• Comunicación institución – estudiante – hogar.
• Marco normativo que oriente las acciones del proyecto.
• Mejorar la comunicación acerca del quehacer de la comisión.
• Capacitar en el área de aula.
• Revisión del perfil socioeconómico del estudiante.
• Revisar el programa de incentivos.

Fuente: Entrevista grupal docentes, 2013.

2.5. Descripción de los recursos disponibles para la implementación del Índice

En este apartado, se analiza la información con respecto a recursos previstos, calidad de los recursos, fuentes de recursos, aportes de las instancias externas con respecto a periodicidad, frecuencia de los apoyos recibidos.

- Disponibilidad de recursos para el proyecto

El proyecto desde sus inicios se le asignó recurso humano, siete profesionales, todos docentes, para que planificaran y ejecutaran las actividades del proyecto. Además, en el Liceo se asignó una oficina para el proyecto equipada con computadora, impresora y papelería.

La Junta de educación, en la medida de sus posibilidades ha apoyado con recursos económicos las actividades generadas a raíz del proyecto, dado que este no cuenta con recursos financieros propios.

- Aporte de las Instancias externas:

A partir de la entrevista al equipo institucional se constata que las instancias externas que apoyaron al proyecto fueron la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva (CAEI), el CENAREC y el ERI de Cartago, donde no hay evidencia de relaciones no formales establecidas por el Equipo institucional y las instancias externas. Específicamente los aportes son los siguientes:

- CAEI, su aporte fue de consulta o dudas por parte del equipo institucional. Este apoyo fue en la etapa inicial del proyecto.
- El Equipo Regional Itinerante de Cartago no fue clara la función que tenía que ejercer en el marco del proyecto y, por tanto, su aporte se vio obstaculizado desde el inicio del proyecto (Informe general de sistematización 2011:37).
- El CENAREC cuyo apoyo en las capacitaciones se mencionan como excelentes.

En la entrevista del equipo institucional se menciona sobre el acompañamiento de las instancias externas lo siguiente:

“(...)uno se ha sentido suelto, CENAREC sí. Hemos estado más solos que acompañados, pero limitarse a dar capacitación no es suficiente. Uno siente que aparecían cuando ellos necesitaban un documento, entonces sí, corran, manden. Pero cuando uno estaba urgido no, no hubo un verdadero acompañamiento en el proceso con todas las dudas. Si con la inversión de capacitación hubiera sido igual que con el acompañamiento.....si hubiera habido alguien ahí apoyándolo a uno.”(Entrevista Equipo institucional, 2013).

En este sentido, las apreciaciones del equipo institucional permiten inferir sobre la insatisfacción con respecto al grado y la calidad de la vinculación de la CAEI y del ERI de Cartago, situación que denota una oportunidad para que la CAEI ante nuevos proyectos construya líneas de comunicación acordes con las necesidades del mismo.

2.6. Principales resultados y logros identificados por la comunidad educativa

A partir de las entrevistas a los diferentes actores de la comunidad educativa se busca identificar los logros en la puesta en marcha del proyecto de inclusión del Liceo, es así como desde la percepción de la Dirección, el Equipo institucional y la entrevista al personal administrativo se identificaron los siguientes logros.

Tabla 7
Logros del proyecto identificados por la comunidad educativa. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Logros del proyecto
• Recibir a gran diversidad de población, de diferentes comunidades sin discriminación.
• Compromiso y la sensibilización del docente en el aula a partir de las charlas que el equipo ha dado al personal.
• Se toma en cuenta a las personas sin importar las dificultades físicas o intelectuales que posea. No hay un trato discriminatorio.
• Becas por condición económica (la Pastoral).
• El ambiente institucional ha mejorado.
• El beneficio que tienen las familias por el apoyo que reciben los hijos en el Liceo.

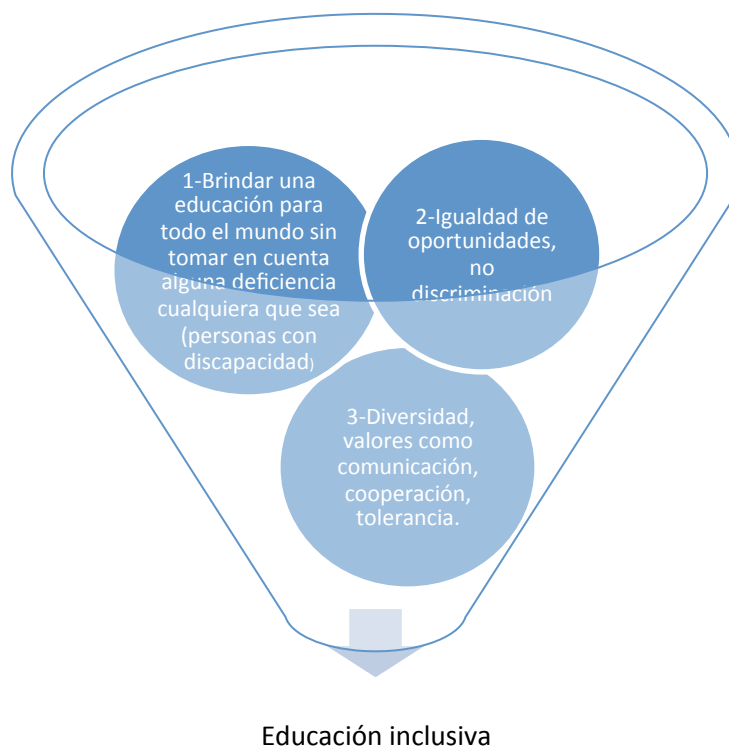
Fuente: Entrevista a director, personal técnico administrativo y equipo institucional, 2013.

En el caso del personal técnico administrativo y docente en la entrevista grupal no visualizan resultados concretos y se indica:

“(…)se puede lograr más, estamos en el arranque, se puede lograr más porque inclusividad es muy extenso, son cambios radicales profundos y no se ha llegado ahí todavía, es necesario pensar cuál es el tipo de estudiante que queremos, si bien es cierto todos necesitamos reglas en la vida, pero no solo lo académico, también es necesaria la parte emocional, establecer cuál es el perfil del estudiante que queremos es lo que nos hace falta. Debe haber más compromiso” (Entrevista personal técnico administrativo, 2013).

El grado de conocimiento acerca de la educación inclusiva se ve reflejado en las respuestas de los diferentes actores, donde las expresiones se asocian con elementos del término de educación inclusiva; así es como para los estudiantes encuestados (133) y según la figura abajo señalada, los elementos que más se repiten asociados a dicho término están enumerados del 1 al 3, en donde 23% de los encuestados apuntaron al ítem 1, 36% se refirieron al ítem 2 y el 3 fue mencionado por el 9% de los encuestados, el restante 32% corresponde a respuestas aisladas y los estudiantes que no respondieron o no conocen. La figura es la siguiente:

Ilustración 4
Elementos asociados al término de Educación inclusiva. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.



En el caso de los docentes encuestados la mayoría (78%) relaciona la educación inclusiva con la palabra “incluir”, el 50% de los padres de familia encuestados lo relaciona con igualdad de oportunidades y discapacidad, el otro 50% no lo relaciona con ningún término. En el caso del personal administrativo y técnico administrativo lo relacionan con oportunidad, no discriminación, estilo de vida, respeto, apertura, aceptación, tolerancia.

Según las respuestas de los 27 docentes encuestados en términos de la elaboración de su planeamiento didáctico-pedagógico y su trabajo dentro del aula se evidencian prácticas inclusivas.

Cuadro 2

Tópicos utilizados por el personal docente en el trabajo de aula y planeamiento didáctico-pedagógico. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 2013.

Enunciado	Número	Porcentaje
• Toma en cuenta la diversidad en el planeamiento didáctico.	19	70
• Propone metodologías de acuerdo con diferentes estilos de aprendizaje durante el desarrollo de la lección.	22	81
• Propone diversidad de actividades durante las lecciones.	21	78
• Propone estrategias evaluativas que reflejen todas las habilidades y conocimientos que responden a las características individuales del estudiantado.	16	59
• Propone estrategias evaluativas diversas (autoevaluación, co-evaluación) participativas y formativas.	20	74
• Utiliza estrategias de aprendizaje cooperativo en las lecciones.	20	74
• Desarrolla actividades –dentro y fuera del aula- para la promoción de valores inclusivos.	15	56
• Promueve la participación de los estudiantes en distintas actividades organizadas por el centro educativo.	20	74

Fuente: Elaboración propia, con datos del cuestionario dirigido a docentes, 2013.

La tabla anterior muestra que más del 50% de los encuestados en su trabajo de aula y planeamiento manifiestan prácticas de educación inclusiva.

Otro de los elementos de análisis fue la calidad en el proceso de comunicación, en la cual la opinión del personal técnico administrativo refleja el sentimiento de los participantes del proyecto, a saber: “(...)hay espacios de mayor acercamiento, pero es muy difícil porque tanto ellos como nosotros tenemos que sacar el rato, por lo grande de la institución(...)se han limado asperezas entre el personal”.

Un logro evidenciado por el 100% de las familias corresponde a la infraestructura del liceo, donde se indica que hay mejoras en áreas como las aulas, comedor y pasillos (rampas y barandas). Asimismo, los representantes de la Junta Administrativa indican sobre lo mismo y adicionan sobre que se aisló el gimnasio, los pabellones se pintaron, hay servicios sanitarios para personas con discapacidad de mujeres y de hombres, no obstante, adicionan que son proyectos que no se han trabajado con el equipo institucional.

No se reconocen logros a partir de la aplicación de los instrumentos que el Equipo institucional aplicó, dado que los mismos no se concretaron en un diagnóstico donde los contenidos del mismo tuviera una correspondencia con los parámetros del Índice de inclusión, que fuera de utilidad en la definición de prioridades, que incorporara las necesidades de todas las poblaciones presentes en el contexto educativo.

Por otra parte, no se tiene información para determinar los logros sobre el grado de incorporación del enfoque de diversidad en el Plan Estratégico del centro educativo (PEI), en virtud y como ya se mencionó, el Liceo no cuenta con el PEI; sumado a lo anterior, no se cuenta con información que permita determinar el grado de vinculación del proyecto con otros programas institucionales del Liceo, lo anterior por la misma razón antes mencionada, no hay un PEI o documento formal que evidencie dicha vinculación.

El grado de participación de la comunidad educativa en el ámbito del circuito escolar y regional se circunscribe a la capacitación dada por el equipo a la Escuela Esquivel y a los Directores del circuito 01 de Cartago. Sobre el grado de satisfacción que se tiene en relación con dicha participación no fue determinado debido a la falta de evidencias referente a este punto. Además, por la falta de evidencia no se definió el grado en que los resultados de las acciones implementadas en el proyecto corresponden con las expectativas de la comunidad educativa.

III. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO

Los resultados de la evaluación del estudio de caso se estructuran en este apartado basado en las siete fases definidas previamente en el diseño de la evaluación del proyecto, las cuales a su vez, desarrollan los criterios de evaluación para cada fase.

Criterios de evaluación

Los criterios para el análisis valorativo de cada una de las fases establecidas en el diseño de evaluación son los siguientes: pertinencia, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad. La definición de cada uno de ellos, según MIDEPLAN (2012:15) es la siguiente:

Pertinencia

Medida en que los objetivos de una intervención son congruentes con las necesidades de la población objetivo y las políticas del país. En retrospectiva, se refiere a si los objetivos y el diseño siguen siendo adecuados aun cuando haya cambiado el entorno de la intervención.

Eficacia

Medida en que se alcanzan los resultados directos que la intervención que se ha propuesto (comparación metas vs. resultados alcanzados).

Eficiencia

Medida en que existe una relación adecuada entre los recursos aplicados y los resultados alcanzados (costo-beneficio o costo-efectividad).

Equidad

Medida en que se reducen las inequidades presentes en el contexto de la intervención.

Sostenibilidad

Medida en que los resultados alcanzados perdurarán más allá del final de la intervención.

Es importante indicar que el criterio de evaluación “calidad” es el marco de los criterios antes definidos, pues se busca establecer si el proyecto se ha implementado adecuadamente y, por ello, la calidad se entenderá como la conjugación de los cinco criterios mencionados.

Fase 1: Construcción y aprobación del proyecto

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad.

- **Pertinencia** relacionada con la información sobre el proyecto y el proceso de decisión del mismo:

La información del proyecto fue relativamente satisfactoria dado que al inicio estos actores no conocían del proyecto de acuerdo con las percepciones y opiniones del equipo institucional y docentes, desarrolladas en el apartado 2; además, los mismos fueron informados sobre la decisión de participar en el proyecto.

- **Eficacia, eficiencia y equidad** relacionadas con la formación del equipo institucional:

El Índice de inclusión (2000) hace referencia a la representatividad de la comunidad educativa en la conformación del equipo institucional, situación que no se dio en el Liceo, ni en las etapas iniciales del proyecto ni para el período de evaluación (2009-2012).

Fase 2: Proceso de capacitación a los equipos de trabajo.

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según los criterios de **pertinencia y eficiencia** relacionados con el proceso de capacitación del equipo institucional:

La capacitación al equipo institucional se ve como pertinente, porque ello permitió iniciar con el proceso de sensibilización a lo interno del Liceo; además, se considera eficiente en virtud de la respuesta del equipo institucional sobre como valoraban la capacitación recibida, ante lo cual la califican como excelentes. Asimismo, la calidad de las capacitaciones recibidas por los docentes es categorizada por el 37% como satisfactoria y relativamente satisfactorio.

Fase 3: El estudio en el contexto escolar.

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según los criterios de pertinencia y equidad.

- **Pertinencia** relacionada con la sensibilización del centro educativo y la definición de prioridades:

El proyecto busca que los miembros de la comunidad educativa se sensibilicen respecto a la educación inclusiva y el punto focal es que la comunidad construya conceptos claros y conformes al enfoque inclusivo, en virtud de ello, en el proceso evaluativo se solicitó a la mayoría de actores que brindaran una definición sobre educación inclusiva; del análisis se desprende que en mayor o menor medida solo pueden relacionar términos propios de inclusión, es decir, solo dan elementos del enfoque inclusivo (participación, discriminación, igualdad de oportunidades, respeto a las diferencias, incluir a todos), no se demostró la apropiación de un concepto como comunidad ni la capacidad para identificar conceptos integrales.

Con respecto a la definición de prioridades, en el proceso evaluativo se evidenció que el Liceo aplicó cuestionarios a docentes, estudiantes y padres de familia, los cuales fueron tabulados, pero

al tomar el Liceo la decisión de que el proyecto se fusionara al proyecto de calidad de la educación, dicho esfuerzo se detuvo situación que perjudica el resultado de la evaluación en tanto no se puede dar un juicio sobre la coherencia de las prioridades definidas y los resultados del diagnóstico.

- **Pertinencia y Equidad:** exploración de necesidades.

La exploración de necesidades hecha a los docentes, estudiantes y padres de familia tienen coherencia con lo que establecen las dimensiones del Índice de inclusión (prácticas, políticas y cultura); sin embargo, en términos de equidad la indagación de necesidades del resto de la comunidad educativa del Liceo aún no están desarrolladas en un documento de análisis como es el diagnóstico.

Fase 4: Ejecución del proyecto.

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad.

- **Pertinencia y eficacia:** relacionado con las estrategias, acciones desarrolladas del proyecto, foco y objetivos de estas acciones.

La tercera etapa del Índice de inclusión refiere a la “elaboración de un plan de desarrollo de la escuela con una orientación inclusiva” (2000:51). A la luz del trabajo que el Liceo desarrolló con el Índice, en el proceso evaluativo se evidenció que esta etapa no ha sido desarrollada en función a la decisión de integrar el proyecto de calidad con el de inclusión, en tanto, no se reconocen objetivos y estrategias definidas en el Liceo.

La participación de los actores en la comunidad educativa en las acciones desarrolladas en el proyecto no cumple con los criterios de pertinencia y eficacia dado que como se analizó en el apartado 2, todos los actores no tuvieron la misma participación en el proyecto, situación que se evidencia con el 80% de estudiantes, el 90% de padres de familia que indicaron que no participan de las actividades del proyecto, hecho manifestado además por la Junta.

- **Pertinencia, eficacia, eficiencia, equidad:** relacionados con la implementación de acciones.

Como se indicó el Liceo no cuenta con un PEI estructurado que planifique y priorice, una a una, las acciones a desarrollar, no obstante, en el Liceo hay evidencia relacionada con la implementación de acciones, en la cual la percepción sobre el involucramiento y acogimiento de los miembros de la comunidad es el insumo para valorar el criterio de pertinencia y el de equidad.

Así, no todos los actores tienen el mismo nivel de acogimiento; para el personal administrativo se dice “(...) conocer de las actividades, pero les gustaría tener más información, ser tomados en cuenta(...)”, para la Junta “(...)muy pocas veces nos invitan a las actividades”. El 70% de los padres de familia no se sienten involucrados y el 63% de los estudiantes dicen estar total o parcialmente motivados de asistir a clases. Lo anterior, permite inferir que la implementación de acciones no fue pertinente y que no se redujo la inequidad en estos grupos.

En términos del criterio de eficacia para la implementación de acciones el insumo es reconocer si el nivel de ejecución de las actividades fue cubierto con los recursos previstos. Como se indicó el proyecto no tiene recursos propios y cuando se han realizado actividades, la Junta Administrativa de Educación los ha apoyado desde sus posibilidades.

Referente al criterio de eficiencia, el 50% de los docentes encuestados, en su trabajo de aula y planeamiento manifiestan prácticas de educación inclusiva; sin embargo, la información no permite evaluar la calidad de las acciones pedagógicas que promuevan el mejoramiento del aprendizaje y la participación; unido a ello, con la carencia del acompañamiento pedagógico que el Liceo requirió para la CAEI y que en la práctica no se dio.

- **Eficiencia:** relacionado con los recursos y aportes disponibles para la implementación y la comunicación durante la implementación.

Si bien, el proyecto contó en su inicio con recursos como oficina, computador, asignación de tiempo para la coordinación del equipo institucional no es posible medir la eficiencia en los aportes disponibles para la implementación de actividades, porque no hay información que indique sobre la planificación de dichos aportes.

Desde la opinión del equipo institucional el apoyo en la persona que ocupa la dirección es calificado en la siguiente frase “(...)el apoya mucho, está muy involucrado y concede espacio(...)” lo que indican que están satisfechos con el apoyo de la Dirección. Sucede diferente con respecto al amigo crítico propuesto por el MEP que fue calificado con la siguiente frase “(...)era el ERI, pero quedó como amigo fantasma, porque no podían cuando nosotros podíamos(...)” frase que denota insatisfacción con el recibido.

El proceso de comunicación se considera relativamente satisfactorio en virtud de que los actores manifiestan opiniones diferentes respecto a la calidad de dicho proceso, situación que se detalló en el apartado 2 de este documento.

No hay evidencia sobre una política del liceo referente a la rotación de los miembros del equipo, la integración del mismo es voluntaria y los actuales miembros tienen dos años de funcionar esto en relación con el nivel de fluctuación en la conformación del equipo institucional. Es importante indicar que la coordinadora del equipo ha sido miembro desde el inicio del proyecto. En unión con lo anterior, el criterio de eficiencia no se dio con respecto a la generación de procesos de inducción para nuevos miembros de equipo institucional y para el resto de la comunidad educativa.

- **Pertinencia y eficiencia:** relacionada con la vinculación con instancias externas.

Las instancias externas del proyecto en el Liceo son la CAEI, ERI de Cartago y CENAREC, desde la percepción de la persona que figura como Director y las opiniones del equipo institucional las capacitaciones por medio del CENAREC se consideran satisfactorias y necesarias para continuar con el proceso de sensibilización. No se reconoce como satisfactorios el apoyo del ERI y de la CAEI, pues el equipo institucional indica lo siguiente “(...)si la inversión de capacitación hubiera sido igual que con el acompañamiento(...) si hubiera habido alguien apoyándolos” (Entrevista Equipo institucional, 2013).

No se tiene información que permita conocer el grado de satisfacción de la participación del equipo institucional sobre las capacitaciones que dieron en la Escuela Esquivel y a los directores del circuito 01 de Cartago, hecho que representa un acercamiento del tema de educación inclusiva en el ámbito del circuito escolar.

- **Pertinencia y eficacia:** relacionado con los resultados y efectos del proyecto.

La pertinencia de los resultados del proyecto no se puede valorar porque la información dada por los diferentes actores no es específico sobre la importancia y las expectativas sobre los resultados que estos tenían.

Los indicadores sobre el desempeño educativo fueron analizados en el apartado 1.2 de este documento, no obstante, no es posible determinar si los resultados de dichos indicadores, responden o son consecuencia de la puesta en práctica del proyecto de inclusión o responden a otros factores de contexto, por tanto, no se cuenta con evidencia para determinar sobre el criterio de eficacia.

Otro insumo para medir el criterio de eficacia se refiere al conjunto de logros no alcanzados por el proyecto, a los resultados no previstos, al grado de satisfacción de estos resultados, así como, a la satisfacción del logro de los resultados en el plazo definido y los recursos disponibles. Sobre estos elementos no hay información que permita asociarlo al criterio de eficacia.

Fase 5: Acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas.

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según el criterio de eficiencia.

- **Eficiencia** relacionada con el acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas:

Se evidencia en esta evaluación que el acompañamiento brindado por el ERI de Cartago no cumple con el criterio de eficiencia debido a que no se logró concretar lo planificado en relación con el amigo crítico. Asimismo, la vinculación de la CAEI con el Liceo se asume que fue baja en virtud que esta estuvo en las primeras reuniones de inicio del proyecto con el equipo desvinculándose posteriormente. En función del análisis hecho en el apartado 2, la percepción es diferente sobre el grado de vinculación y la calidad con el CENAREC, pues se percibe como satisfactoria. Específicamente, sobre el acompañamiento pedagógico que estas instancias debían hacer en el Liceo para favorecer el logro de acciones en el marco del proyecto no se realizó, este acompañamiento se limitó a la capacitación, evacuación de dudas, trasmisión de información y sensibilización.

Fase 6: Seguimiento a la propuesta

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según el criterio de sostenibilidad.

- **Sostenibilidad** relacionada con la vinculación con otros instrumentos del centro educativo:

No se tiene información para valorar el criterio de sostenibilidad a partir de los siguientes elementos: incorporación del enfoque de diversidad en el PEI, actividades de seguimiento del proyecto propuestas en este instrumento de planificación, vinculación del proyecto de inclusión con otros proyectos del Liceo. Sobre este último aspecto, la integración del proyecto de inclusión con el proyecto de calidad no se conoce si hay un proyecto institucional estructurado que involucre a los dos proyectos y permita desde ahí valorar el criterio de sostenibilidad.

Considerando la información generada en el proceso evaluativo, cabe mencionar algunas opiniones externadas por actores de la comunidad educativa referente a la sostenibilidad del proyecto.

En opinión de la persona a cargo de la Dirección el proyecto si es sostenible “(...)porque es un proyecto de mentalidad, de información, de tolerancia a los demás, al ser más que todo de sensibilización si es sostenible. Requiere que todos los años se esté sensibilizando y realizando los encuentros, pero es necesario que el papel de la comisión se mantenga”.

En las palabras del personal técnico administrativo el proyecto se “(...)puede sostener, pero requiere de más trabajo de sensibilización hacia los docentes, abrirse más, ver los casos específicos del colegio, ver el historial familiar, brindarle posibilidades y exigirle resultados, tener impacto en los estudiantes, tomando acciones concretas. Es necesario que todos nos comprometamos y colaboremos para que esto avance”.

En las palabras del equipo institucional el proyecto no es sostenible “(...)si las condiciones actuales se mantienen, no es posible saber si se pueden desarrollar acciones propias del proyecto de inclusión”. Esto a partir de la decisión de fusionar en un proyecto, inclusión y calidad y por el cierre oficial del proyecto por parte del MEP en el 2012.

Fase 7: La evaluación y sistematización de la experiencia

Los avances del proyecto en esta fase se visualizan según el criterio de sostenibilidad.

- **Sostenibilidad** relacionada con la evaluación y la sistematización de la experiencia:

La quinta etapa del Índice de inclusión prevé la evaluación de los progresos de las etapas del Índice, lo que permite retroalimentar el proceso, a la vez, determinar sobre la sostenibilidad misma del proyecto, no obstante y como se indicó en el apartado 2, con respecto al avance en las etapas del Índice el Liceo trabajó en la constitución de un grupo coordinador, la sensibilización, la preparación de las preguntas de los instrumentos y en la exploración del conocimiento del personal, estudiantes y familias, mediante la aplicación de los cuestionarios, elementos de las etapas I y II; además, avanzó con la ejecución de actividades propias de la etapa 4 sin que estas hayan sido priorizadas en un PEI, pero no hay evidencia de actividades de autoevaluación que permitan la retroalimentación del proceso.

No hay información que permita determinar sobre el criterio de sostenibilidad de buenas prácticas incorporadas formalmente en el Liceo; si la estructura organizacional permite actividades inclusivas, si se han desarrollado acciones que mantienen en el tiempo la vinculación con la comunidad educativa y la capacidad de autogestión del proyecto a través del desarrollo de sus acciones.

IV. CONCLUSIONES

El proceso de evaluación ejecutado en el Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval permite concluir a partir de los objetivos de la evaluación, los cuales se refieren a:

- Determinar el nivel de logro de los objetivos del proyecto Apoyo a la gestión pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva.
- Valorar la sostenibilidad de las prácticas impulsadas y los resultados alcanzados por el proyecto.
- Identificar lecciones aprendidas que impulsen la gestión de la transformación de los centros educativos hacia la educación inclusiva.
- Sistematizar la experiencia educativa del proyecto como insumo de divulgación a otras audiencias.

No obstante, respecto a los objetivos sobre lecciones aprendidas y la sistematización de la experiencia, su análisis, no corresponde a este estudio de caso, sino a la integración de las 10 experiencias de los centros educativos que conforman el proyecto piloto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”.

En virtud de lo anterior, las conclusiones del estudio de caso son las siguientes:

1. En el contexto de la comunidad educativa la sensibilización en los diferentes actores permitió reconocer elementos sobre lo que es la educación inclusiva, no obstante, es necesario ampliar dicho conocimiento para desarrollar un lenguaje propio, estableciendo valores inclusivos que permitan construir una comunidad educativa empoderada en la filosofía inclusiva.
2. El proceso de sensibilización llevado a cabo en el Liceo fue eficaz y eficiente porque a lo interno del centro educativo el enfoque de la educación inclusiva es parte de la cultura y bandera del Liceo; sin embargo, como espacio de oportunidad para que sea sostenible requiere de la sistematización de la experiencia unido a la necesidad de crear un proceso de inducción formal para toda la comunidad educativa.
3. En la exploración de necesidades y la definición de prioridades de la comunidad educativa se reconoce el esfuerzo por la aplicación de instrumentos a docentes, estudiantes y padres de familia, no obstante, en el proceso evaluativo no se encontraron evidencias sobre actividades para conocer las necesidades del resto de la comunidad educativa. En palabras de la persona a cargo de la Dirección “involucrar a la comunidad (padres de familia o instituciones externas) se requiere de tiempo ya que están muy dispersos en la provincia de Cartago”.
4. La ausencia de instrumentos de planificación que vinculen las acciones del proyecto y que permitan su seguimiento hizo que se realizaran actividades sin una priorización que logre conocer los avances en términos de las prácticas, cultura y políticas inclusivas definidas en el Índice de inclusión.
5. No hay eficacia ni eficiencia en la generación de estrategias para sistematizar el proceso de capacitación del equipo institucional hacia nuevos miembros; es importante resaltar en este caso que la integración del Equipo institucional es voluntaria y por tanto, generar una estrategia para la capacitación de nuevos miembros sería un incentivo más para el grupo, donde, en palabras de la persona a cargo de la Dirección por la falta del recurso “tiempo” no se han incrementado más miembros al equipo.

6. En términos de la valoración de la comunicación recibida por el Liceo sobre la calidad y frecuencia del avance en la implementación del proyecto, ésta fue eficaz pero no eficiente en virtud de las diferentes opiniones de los actores que permitieron visualizar que la comunicación a lo interno y externo no es satisfactoria. De acuerdo con la opinión de la persona a cargo de la Dirección está complejidad obedece a la cobertura a nivel de la comunidad de impacto que el Liceo atiende, asimismo, se están generando procesos para mejorar la comunicación interna.
7. La utilidad respecto a la vinculación del ERI de Cartago con el proyecto fue pertinente, pero no eficiente en virtud que desde el inicio del proyecto no se aclaró el papel y las funciones que éste tenía que desempeñar dentro del marco del proyecto.
8. El acompañamiento que debió dar la CAEI como instancia externa para la implementación ágil y oportuna de las etapas del Índice de inclusión no fue eficiente al considerarse que el apoyo brindado fue únicamente en la etapa inicial del proyecto, limitándose a responder consultas o dudas sin que hubiera un espacio de acompañamiento de orden pedagógico que permitiera avanzar con el trabajo en el aula.
9. Desde la percepción de los diferentes actores de la Comunidad educativa se demuestra como la implementación de acciones o estrategias de participación e involucramiento en las actividades inclusivas no llegaron por igual a éstos, siendo quienes han estado más cerca al proyecto, más involucrados y acogidos se sienten, éstos son: docentes, personal técnico administrativo, equipo institucional; situación contraria son aquellos actores que no se sienten tan involucrados con el proyecto como padres de familia, personal administrativo, estudiantes.
10. No fue pertinente el proceso de información sobre el proyecto y la decisión de participar en el mismo dado que al personal del Liceo solo se les informó sobre la decisión tomada.
11. No hay equidad en el proceso de representatividad de la Comunidad educativa dentro de la conformación del Equipo institucional; según palabras de la persona a cargo de la Dirección “en ningún momento se aclaró como debería estar conformado el equipo de trabajo”.
12. Los indicadores de rendimiento escolar que se reconocieron por su relación con el tema de inclusión no fueron favorables, durante el periodo de ejecución del proyecto, no obstante, no se encontró evidencia que permita asociar dicho rendimiento con la gestión propia del proyecto de educación inclusiva.
13. Fue eficiente el uso de los recursos para la implementación de las actividades gestionadas en el marco del proyecto de educación inclusiva y el apoyo brindado por la Dirección del Liceo respecto a generar espacios de coordinación, reunión, permisos.
14. El Índice de inclusión sugiere un año para la aplicación de las etapas del Índice, en el caso del Liceo, la persona a cargo de la Dirección indica que inicialmente se informó que el proyecto era a mediano plazo (5 años), por tanto, no se cumplió el supuesto del año que indica el Índice pues el Liceo avanzó en la primera etapa, la segunda etapa no concluyó la exploración y análisis del centro, la tercera no se aplicó, sobre la cuarta hay esfuerzos aislados y la quinta no se llevó a cabo.

V. RECOMENDACIONES

Se desglosan las recomendaciones para el Liceo las cuales están en función de las conclusiones emitidas en el proceso de evaluación y que fueron elaboradas a partir de los objetivos de evaluación y los parámetros de la misma. En virtud de ello, las recomendaciones son las siguientes:

1. En el contexto de la comunidad educativa se sugiere retomar las actividades de sensibilización que iniciaron en el 2009, dada la importancia que ésta tiene como herramienta que permite la sostenibilidad en el tema de inclusión.
2. La decisión de la Administración del Liceo de hacer un solo esfuerzo uniendo el proyecto de calidad con el proyecto de inclusión es una oportunidad para continuar con el seguimiento a las actividades del proyecto, por tanto se sugiere elaborar un plan de acción para el abordaje de los dos proyectos en uno solo.
3. Se sugiere para el plan de acción recomendado elaborar un proceso de seguimiento y evaluación, como mecanismo para favorecer su cumplimiento y garantizar la sostenibilidad del proyecto integrada al de calidad.
4. En consideración al avance que se tiene con la tabulación de los cuestionarios a docentes, estudiantes y familias, conviene utilizar esos resultados como insumo cuando se elabore el Plan estratégico institucional y que éste indique además, los mecanismos para monitorear el avance de las acciones contempladas en dicho plan.
5. Si bien es cierto, la figura del amigo crítico no funcionó y además, la CAEI cerró el proyecto piloto en el 2012, se mantiene la necesidad de un acompañamiento de las instancias externas por parte del Liceo, por tanto, resulta importante que la CAEI replantee su rol y sobre todo en el acompañamiento pedagógico para lograr la implementación efectiva de todas las etapas del Índice de Inclusión.
6. Se sugiere, elaborar un plan de capacitación que trascienda los cursos lectivos, en donde se distingan temas relacionados con la educación inclusiva y que como mínimo esté dirigido al equipo institucional y a los docentes de planta del Liceo.
7. Se sugiere diseñar un proceso de inducción formal para cada uno de los actores de la comunidad educativa, dentro del cual necesariamente se debe considerar lo que plantea el Índice de inclusión sobre estos temas.
8. A partir de los datos de frecuencia y calificación sobre la comunicación durante la implementación del proyecto, resulta meritorio analizar si hay cuellos de botella que impiden mejorar en este ámbito.
9. Se rescata como lección aprendida un espacio de oportunidad para futuros proyectos del Liceo donde se evidencia una necesidad del personal en cuanto al abordaje de los proyectos nuevos, para los cuales, se propone una programación de sesiones de trabajo inicial que permita conocer los pormenores del mismo, lo que le permitiría al Liceo organizarse y tomar decisiones conjuntamente, como consecuencia un mayor compromiso para el desarrollo de futuros proyectos.
10. Se recomienda a la Dirección del Centro Educativo realizar las gestiones que sean necesarias para que se socialice a lo interno de la comunidad educativa los resultados del presente Informe de Estudio de Caso.

VI. BIBLIOGRAFÍA

1. Ainscow, Mel; Booth, Tony; Balck – Hawkins Kristine; Vaughan, Mark y Shaw, Linda. (2000) *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK. Traducción por Ana Luisa López, UNESCO.
2. Centro Nacional de Recursos. (2011). *Informe general de sistematización 2008 – 2010*. Proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”. MEP – CENAREC. Costa Rica.
3. Francis Susan, Martínez Rafael, Segura Mario, Valerín Marjorie, Vega María José y Zúñiga Mayela. (2013). *Diseño de Evaluación. Proyecto Apoyo a la Gestión Pedagógica de Centros Educativos de calidad con orientación inclusiva*. MEP, MIDEPLAN y GIZ. San José, Costa Rica.
4. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Población total por sexo según provincia, cantón y distrito, censo 2011*. INEC. <http://datos.inec.go.cr/datastreams/74800/poblacion-total-por-sexo-segun-provincia-canton-y-distrito-censo-2011/>. Consultado el 13 de Setiembre del 2013.
5. Instituto Tecnológico de Costa Rica. (2008). *Atlas de Costa Rica*.
6. Liceo Dr. Vicente Lachner Sandoval. (2012). *Informe sobre la aplicación de instrumentos y resultados obtenidos*. Comité de Educación Inclusiva.
7. Liceo Dr. Vicente Lachner Sandoval. (2011). *Reconstrucción de la experiencia vivida*. Comité de Educación Inclusiva.
8. Ministerio de Educación Pública. (2011). *EstadísticaS MEP*. <http://mep.go.cr>. Consultado el 13 de setiembre del 2013.
9. Ministerio de Educación Pública. (2013). *Indicadores de Desempeño Educativo*. Departamento de Análisis Estadístico. MEP, Costa Rica. 2013.
10. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2012). *Manual Gerencial para el diseño y ejecución de evaluaciones estratégicas de gobierno*. San José, Costa Rica.

Entrevistas realizadas en el centro educativo:

- Entrevista a Dirección. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 23 de julio del 2013, 8:35 a.m.
- Entrevista grupal a Docentes. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 23 de julio del 2013, 12:30 p.m.
- Entrevista a la Junta administrativa de educación. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 23 de julio del 2013, 8:00 a.m.
- Entrevista grupal a Personal Administrativo. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 23 de julio del 2013, 10:00 a.m.
- Entrevista grupal a Personal Administrativo y Técnico Administrativo. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 23 de julio del 2013, 11:05 a.m.
- Entrevista grupal a Equipo Institucional. Liceo Bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval, 24 de julio del 2013, 8:00 a.m.

VII. ANEXOS

Anexo 1: Tabla de frecuencia del cuestionario dirigido a estudiantes de ciclo diversificado: Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Anexo 2: Tabla de frecuencia del cuestionario aplicado a los padres de familia del Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Anexo 3: Tabla de frecuencia del cuestionario dirigido al personal docente del Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval.

NOTA: La información de los anexos 1, 2 y 3 están en archivo electrónico.

Anexo 4

Taller o entrevista grupal: padres o madres de familia (Junta Directiva)

Fecha: 23 Julio, 2013

Horario: 8: 00 a.m. a 9:30 a.m.

Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Personas Participantes:

Jorge Mata Castillo

José L. Torres Gómez

Gabriela Piedra Maroto

Freddy Matamoros Gómez

Anexo 5

Taller o entrevista grupal: personal técnico administrativo

Fecha: 23 Julio, 2013

Horario: 10: 00 a.m. a 11:00 a.m.

Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Personas Participantes:

Maura Álvarez Chacón

Ivannia Solano Rodríguez

Dixiana Fernández Madrigal

Eugenia María Coto Pérez

Kattia María Arche Centeno

Rafaelita Ríos Elizondo

Susana González Zúñiga

Anexo 6

Taller o entrevista grupal: personal administrativo

Fecha: 23 Julio, 2013

Horario: 11: 00 a.m. a 12:00 m.d.

Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Personas Participantes:

Mauricio Obando Jiménez

Isabel Hernández Morales

Digna Valverde Astorga

Teresita Navarro Garro

Jorge A. Campos Chacón

Anexo 7

Taller o entrevista grupal: Entrevista Personal Docente

Fecha: 23 Julio, 2013

Horario: 12:30 pm a 2:45 p.m.

Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Personas Participantes:

Warren Chacón Leandro

Ana Eugenia Murillo Quirós

Floribeth Artavia Luna

Arcadio Mañalich Alfonso

Ricardo Uriel Lugo Gutiérrez

Alexander Solano Hernández

Zulaika Williams Abel

Ivonne Gómez Monge

Sheila Martínez Jiménez

Nancy Martínez Mc Quidy

Olga Sanabria Monge

Carol González Díaz

Anexo 8

Taller o entrevista grupal: Equipo Institucional

Fecha: 24 Julio, 2013

Horario: 8: 15 a.m. a 11:30 a.m.

Liceo bicultural Dr. Vicente Lachner Sandoval

Personas Participantes:

Rocío Sáenz Mejía

Sara Hernández Farrier

Beatriz Ramírez Montero

Clara Ileana Calvo Masís

Rebeca Villalobos Solano

María Laura Mora Piedra